

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

VISIONES Y ACCIONES DESDE LA PERSPECTIVA
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Johannesburgo, 3 de septiembre de 2002

Compiladores

Alicia Bárcena

Carlos de Miguel



Corporación Andina de Fomento



Distr.
LIMITADA

LC/L.1875
Abril de 2003

En la elaboración de este documento colaboraron las siguientes personas e instituciones: Freddy Justiniano, Michael Gucovsky, Cielo Morales y Pablo Mandeville, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Patricia Olamendi y Francisca Méndez, del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y María Teresa Szauer, de la Corporación Andina de Fomento (CAF), además de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Copyright © CEPAL, Naciones Unidas, 2003
Todos los derechos están reservados
Impreso en Santiago de Chile

Índice

Prólogo	7
Aspectos relevantes del financiamiento para el desarrollo sostenible: de Monterrey a Johannesburgo	11
Foro: “Financiamiento e inversión para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: perspectivas regionales para instrumentar el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo”	37
Discurso inaugural	
• Vicente Fox , Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	41
Exposiciones	
• Vicente Fox , Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	45
• Gustavo Noboa , Presidente de la República del Ecuador	49
• José María Figueres , Director de la Agenda Global del Foro Económico Mundial y ex Presidente de la República de Costa Rica	53
• Enrique V. Iglesias , Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio de la Corporación Interamericana de Inversiones	61
• José Antonio Ocampo , Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe	67

- **Mark Malloch Brown**, Administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 75
- **Enrique García**, Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento 81

Intervenciones de los asistentes

- **Gro Brundtland**, Directora General de la Organización Mundial de la Salud 89
- **Yolanda Kakabadse**, Presidenta de la Unión Mundial para la Naturaleza 93
- **Xóchitl Gálvez Ruiz**, Titular de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Presidencia de la República, Estados Unidos Mexicanos 95
- **Cecilia López**, ex Ministra de Medio Ambiente y ex Ministra de Agricultura, República de Colombia 97
- **Juan Carlos Maqueda**, Vicepresidente de la República Argentina, Presidente Provisional del H. Senado de la Nación 99

Palabras de clausura

- **Vicente Fox**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos 103
- **José Antonio Ocampo**, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 103

Prólogo

En la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, así como en los debates que tuvieron lugar durante todo el proceso preparatorio, uno de los temas centrales fue la definición y el consenso en torno a metas concretas, cuantitativas y con plazos establecidos, adicionales a las Metas de Desarrollo del Milenio, para avanzar más eficazmente en la transición hacia el desarrollo sostenible. En dicha Cumbre se planteó en forma explícita la urgente necesidad de identificar los recursos financieros y técnicos necesarios para que el desarrollo sostenible sea una realidad y beneficie directa y particularmente a las comunidades rurales y urbanas de los países en desarrollo.

El documento que presentamos es el resultado de extensas discusiones sostenidas en un foro de alto nivel celebrado durante la Cumbre de Johannesburgo, promovido por el Gobierno de México, la CEPAL, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), sobre la base del estudio realizado por la CEPAL y el PNUD titulado “Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: de Monterrey a Johannesburgo”, en que se analizan las oportunidades y desafíos para mejorar las perspectivas de inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible y se plantea la necesidad de establecer un nuevo equilibrio entre la economía de mercado y el interés público, mediante iniciativas conjuntas de los sectores público y privado que permitan combinar la innovación de los mercados, la responsabilidad social y regulaciones adecuadas.

En dicho evento nos acompañaron jefes de Estado como el entonces Presidente de Ecuador, Gustavo Noboa, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique V. Iglesias, el hoy Director de la Agenda Global del Foro Económico Mundial y ex Presidente de Costa Rica, José María Figueres, así como una figura legendaria, pionera del desarrollo sostenible, Gro Harlem Brundtland. El foro además se benefició enormemente con los aportes de Yolanda Kakabadse, Presidenta de la Unión Mundial para la Naturaleza, y de Xóchitl Gálvez Ruiz, titular de la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República de México, así como de Cecilia López, ex Ministra de Medio Ambiente de Colombia, y Juan Carlos Maqueda, entonces Vicepresidente de Argentina.

Las reflexiones emanadas del foro y planteadas en este documento tienen por objeto facilitar e impulsar la implementación del Plan de aplicación de Johannesburgo, dentro del marco de las Metas de Desarrollo del Milenio y los compromisos asumidos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar en Monterrey (México). Aspiramos además a seguir avanzando en la adopción de medidas y políticas que amplíen la inversión y el financiamiento para el desarrollo sostenible, así como también el fomento de las alianzas entre los sectores público y privado y las organizaciones no gubernamentales. Reconocemos, en este contexto, la importancia de fortalecer y perfeccionar las instituciones públicas y privadas, a fin de que respondan a las necesidades operacionales que plantea la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan de aplicación de Johannesburgo.

Confiamos en que este documento contribuya a la discusión profunda sobre la implementación del Plan de aplicación de Johannesburgo en los foros correspondientes, entre ellos la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Plan de aplicación de Johannesburgo abre para América Latina y el Caribe nuevas oportunidades de renovar y relanzar una agenda regional propia –realzando los bienes públicos globales y especialmente regionales– dentro de una mayor cohesión con la agenda global, para promover con más fuerza los intereses comunes de América Latina y el Caribe en los foros internacionales de desarrollo. La agenda regional y la agenda global no se separan artificialmente, sino que se encuentran cada vez más ante los procesos ambientales globales que exigen acciones locales. Para alcanzar el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, donde se conjuguen las condiciones económicas, sociales,

ambientales y geopolíticas necesarias, se requiere de un equilibrio sutil entre la economía de mercado, el Estado y el ciudadano. Tal equilibrio se traduce en la consolidación de la gobernabilidad democrática al servicio del desarrollo humano.

VICENTE FOX
Presidente de los Estados Unidos
Mexicanos

JOSÉ ANTONIO OCAMPO
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe (CEPAL)

ELENA MARTÍNEZ
Administradora Auxiliar y Directora
Regional para América Latina y el
Caribe del Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo (PNUD)

ENRIQUE GARCÍA
Presidente Ejecutivo Corporación
Andina de Fomento (CAF)

Aspectos relevantes del financiamiento para el desarrollo sostenible: de Monterrey a Johannesburgo¹

Alicia Bárcena y
Carlos de Miguel²

A. ANTECEDENTES

La Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York en 2000 marcó el inicio de un nuevo ciclo de conferencias mundiales con modalidades distintas de negociación, caracterizadas por la definición de acuerdos concretos expresados en metas cuantitativas y temporales específicas. El propósito fundamental de este último ciclo de negociaciones internacionales es avanzar más eficazmente en la solución de los problemas de pobreza y

¹ En Johannesburgo, el Gobierno de México, la CEPAL, el PNUD y la CAF sumaron esfuerzos para organizar un evento de alto nivel que tuvo por objeto reflexionar sobre las propuestas presentadas en el documento de la CEPAL y el PNUD "Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: de Monterrey a Johannesburgo" (www.eclac.cl/dmaah/) y analizar las oportunidades y desafíos para ampliar las perspectivas de inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en el contexto de las mencionadas Cumbres. El presente libro es producto del proyecto regional conjunto CEPAL/PNUD RLA/01/001 "Financiamiento para el desarrollo ambientalmente sostenible", y recoge las ponencias y reflexiones emanadas de ese foro.

² Directora y Oficial de Asuntos Ambientales de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, respectivamente.

desarrollo sostenible, a la luz de un nuevo contexto internacional dominado por el fenómeno de la globalización.

Los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio se expresaron en un conjunto de metas denominadas Metas del Milenio, que se orientan a solucionar necesidades básicas de salud, alimentación y factores mínimos de bienestar social. Estas metas constituyen el punto de partida y la base de discusión de las dos cumbres subsiguientes, en las cuales se adoptó esta misma modalidad de negociación para definir metas complementarias y con ello garantizar, por un lado, el financiamiento mínimo necesario para alcanzar dichas metas³ y, por otro, la sostenibilidad económica, social y ambiental del desarrollo.⁴

No cabe duda de que el financiamiento para el desarrollo, y en particular para el desarrollo sostenible, es uno de los temas que han ocupado un lugar destacado en las negociaciones intergubernamentales sostenidas en la década de 1990, sobre todo en la Cumbre de la Tierra, en 1992.⁵ Se reconoce además que uno de los motivos por el que las conferencias de los años noventa no cumplieron sus propósitos fue el hecho de que los gobiernos de los países desarrollados no se mostraron dispuestos a cumplir las metas acordadas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de 0.7% del PIB.

Recuadro 1
METAS DEL MILENIO

Para el año 2015, los 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 - Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
 - Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
 - Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
 - Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.
4. Reducir la mortalidad infantil.
 - Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

³ Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, realizada en Monterrey (México), del 18 al 22 de marzo del 2002.

⁴ Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), del 26 de agosto al 3 de septiembre del 2002.

⁵ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Rio de Janeiro (Brasil), en junio del 1992.

5. Mejorar la salud materna.
 - Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
 - Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.
 - Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
 - Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
 - Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.
 - Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
 - Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, *basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.*
 - Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. *Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.*
 - Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
 - Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo *con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.*
 - *En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.*
 - *En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.*
 - *En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.*

Todos los objetivos se miden con respecto al año de referencias 1990. Para más información sobre los objetivos de desarrollo del Milenio puede consultar la Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio en: www.org/millenniumgoals.

Fuente: Publicado por el Departamento de Información Pública de la Naciones Unidas. DPI/2263 –febrero de 2002– 25M.

Por su parte la Cumbre de Monterrey fue un importante acontecimiento, que permitió retomar y reincorporar la dimensión económica en los debates realizados al más alto nivel posible en el marco de las Naciones Unidas. En dicha Cumbre se dio un gran impulso a la consideración del desarrollo como elemento destacado de la agenda global y al concepto de una alianza mundial en favor del desarrollo. La amplia agenda de financiamiento para

el desarrollo, en la que se incluyen la movilización de recursos a nivel nacional, la inversión extranjera directa y otras fuentes privadas de recursos, la asistencia oficial para el desarrollo, el comercio, el alivio de la carga de la deuda y aspectos sistémicos, ofreció las bases para analizar posibles formas de superar la pobreza y enfrentar los obstáculos que lo impiden. Los temas analizados en esa oportunidad podrían agruparse en dos categorías: por un lado, las bases de una nueva agenda de desarrollo y, por otro, la función de las instituciones y organizaciones multilaterales.

Dicha Cumbre marcó, en un sentido muy particular, el retorno de los temas económicos al seno de las Naciones Unidas, especialmente de los relativos al desarrollo económico, que habían sido uno de los ejes centrales de atención de la Organización desde sus orígenes hasta el fracaso de los diálogos Norte-Sur. Este hecho está ligado, sin duda, a la legitimidad de las Naciones Unidas como el foro intergubernamental más democrático que existe en el plano mundial, donde los países en desarrollo tienen una participación adecuada y donde se han abierto espacios cada vez más amplios para la participación de sectores no gubernamentales. La Cumbre puso de relieve que las Metas de Desarrollo del Milenio acordadas de común acuerdo por los países son una herramienta de medición del progreso logrado en la consecución de esos objetivos.

Recuadro 2
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN MONTERREY

El más importante de todos los compromisos asumidos fue el anuncio de los Estados Unidos y la Unión Europea de incrementar la asistencia oficial para el desarrollo, que supondrá un aumento de 12 000 millones anuales a partir del 2006.

- Estados Unidos aportará 10 000 millones de dólares de asistencia oficial para el desarrollo en los próximos cuatro años (1 300 millones en el 2004, 3 700 en el 2005 y 5 000 en el 2006); a partir de entonces, mantendrá el nivel alcanzado en el 2006. Esto representa un aumento del 50% con respecto a la cifra actual.
- La Unión Europea aumentará la asistencia oficial para el desarrollo como proporción del producto nacional bruto del 0.33% actual a 0.39% en el 2006, lo que representa 7 000 millones de dólares adicionales por año, cifra que seguirá subiendo conforme a la inflación y el crecimiento económico.

La Unión Europea también se comprometió a lo siguiente:

- tomar medidas concretas para armonizar los procedimientos empleados por los donantes en el 2004;
- elevar la asistencia destinada al desarrollo de capacidades en el ámbito del comercio;
- procurar que las medidas internacionales de carácter económico reflejen en mayor medida los puntos de vista de los países en desarrollo;
- sostener conversaciones sobre una mayor desvinculación de la asistencia;
- procurar que se inicie un proceso destinado a identificar los bienes públicos globales;
- considerar la posibilidad de recurrir a fuentes novedosas de financiamiento, y otorgar prioridad a la sostenibilidad de la deuda.

Por su parte, los principios fundamentales para el desarrollo sostenible surgen de la Cumbre de la Tierra de 1992. Los Jefes de Estado que participaron en la Cumbre de Johannesburgo reafirmaron dichos principios, así como el programa de acción y los acuerdos multilaterales definidos desde 1992, y acordaron darles énfasis a metas complementarias y a mecanismos que garanticen una eficaz instrumentación con mayor coherencia y consistencia. La erradicación de la pobreza, la modificación de patrones insostenibles de producción y consumo, así como la protección y ordenación de la base de recursos naturales se plantearon como objetivos centrales y requisitos esenciales del desarrollo sostenible.⁶

Se reconoció que, como consecuencia de la globalización, los factores externos son críticos y pueden determinar el éxito o fracaso de los esfuerzos de los países en desarrollo en el ámbito nacional y local. Se planteó claramente que, para mantener y acelerar el progreso hacia un desarrollo sostenible en todo el mundo, sigue siendo necesario un entorno económico internacional dinámico, que favorezca la cooperación internacional en términos más equitativos, en particular en las esferas financieras, tecnológicas y comerciales.

La Conferencia concentró esfuerzos en acordar los marcos institucionales para lograr mayor efectividad en la instrumentación de los compromisos para alcanzar el desarrollo sostenible. Entre los aspectos que requieren de mayores esfuerzos destacan cinco:

1. La necesidad de propiciar un diálogo intersectorial con el fin de integrar políticas públicas y lograr la articulación de las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo con un objetivo preciso de sostenibilidad;
2. La urgencia de movilizar recursos financieros públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, aunados a la innovación tecnológica y el fortalecimiento de las capacidades endógenas;
3. Aumentar la eficacia y la eficiencia, promoviendo la coherencia y la coordinación entre las actividades y mandatos de las

⁶ La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa 21, el Convenio Marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, así como el Protocolo de Montreal, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, entre otros.

organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de sus capacidades técnicas y ventajas comparativas;

4. Fomentar la participación efectiva de la sociedad civil en la ejecución de los acuerdos de Johannesburgo, promoviendo una mayor transparencia en la toma de decisiones y en el acceso a la información;
5. Fortalecer el plano regional como un espacio vital de encuentro entre las prioridades nacionales y locales y las realidades globales. El ámbito regional y subregional puede constituir un espacio idóneo para la movilización de cooperación técnica y financiera y para el intercambio de experiencias entre pares.

La incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, prioridades y actividades de los sectores económicos para avanzar en el proceso de cimentación de un desarrollo sostenible es quizás el desafío más importante que tiene la comunidad internacional en los próximos años. Esta relación también es esencial para la adecuada consideración del medio ambiente por parte de los productivos nacionales e internacionales, particularmente los sectores empresarial y financiero, y para canalizar las inversiones hacia actividades vinculadas con la sostenibilidad ambiental y así ser más competitivos a largo plazo.

En resumen, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo se aprobó un Plan de aplicación, entre cuyos objetivos figura revitalizar la cooperación multilateral y abrir nuevas oportunidades a los países en desarrollo para aprovechar eficazmente los recursos financieros disponibles, así como establecer alianzas con el sector privado, fuentes bilaterales y organizaciones no gubernamentales. Los objetivos del Programa 21, adoptado en la Cumbre de la Tierra en 1992, y del Plan de aplicación de Johannesburgo y las metas de desarrollo del Milenio serán el punto de referencia que permitirá en el futuro evaluar los avances logrados en la transición hacia el desarrollo sostenible.

Recuadro 3

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CUMBRE DE JOHANNESBURGO

En la Cumbre se reiteró que el desarrollo sostenible es un componente fundamental de la agenda internacional, se dio un renovado impulso a las actividades mundiales de lucha contra de la pobreza y de protección del medio ambiente y se insistió en el estrecho vínculo existente entre pobreza, medio ambiente y uso de los recursos naturales.

Los representantes de los gobiernos adoptaron e hicieron suyas una amplia gama de metas y compromisos concretos para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Se identificaron cinco esferas prioritarias: agua y saneamiento, energía, salud, agricultura, protección de la diversidad biológica y ordenación del ecosistema; el programa resultante se conoce como iniciativas WEHAB, por su sigla en inglés.

La eliminación de la pobreza, las finanzas, el comercio y la globalización fueron otros de los temas fundamentales considerados en la Cumbre. Se reiteraron los objetivos de desarrollo del Milenio en lo que respecta a la pobreza y se instituyó un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza y para promover mejoras a nivel individual y social en los países en desarrollo. En las decisiones adoptadas por la Organización Mundial de Comercio en la Conferencia Ministerial de Doha, Qatar, en materia de finanzas, comercio y globalización, con respecto a las negociaciones comerciales, se reconoció la importancia fundamental del desarrollo. Otro tanto ocurrió en los debates sobre finanzas sostenidos en la Conferencia internacional sobre financiación para el desarrollo de Monterrey, México. Por consiguiente, en la Cumbre de Johannesburgo se adoptaron acuerdos destinados a asegurar que los reglamentos, sistemas y mercados económicos y financieros mundiales faciliten el desarrollo sostenible. Los representantes de los gobiernos coincidieron en que la apertura del acceso a los mercados es fundamental para el desarrollo y se comprometieron a lo siguiente: contribuir a la gradual eliminación de todos los subsidios a las exportaciones, a los combustibles fósiles y a los productos agropecuarios; brindar especial atención y apoyo al continente africano y a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, afinando los esfuerzos para responder a las necesidades de desarrollo de la región; establecer un conjunto de programas de acción sobre producción y consumo sostenibles que abarquen un período de 10 años; promover activamente la responsabilidad y transparencia empresarial, y desarrollar y consolidar una serie de actividades que permitan mejorar la preparación para casos de desastre y la adopción de medidas una vez que se produzcan.

En vista del papel fundamental de la sociedad civil a la hora de aplicar las decisiones y realizar actividades conjuntas, sus posiciones recibieron un amplio reconocimiento. En la Cumbre y en el Plan de aplicación de las decisiones se otorgó un gran respaldo a la asociación entre gobiernos, empresas y sociedad civil y a la adopción de nuevas medidas para fortalecer los acuerdos institucionales en favor del desarrollo sostenible a nivel internacional, regional y nacional. Asimismo, se amplió la competencia de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y de las comisiones regionales de las Naciones Unidas en lo que respecta al estudio y la supervisión de la aplicación del Programa 21 y a la promoción de la integración de los aspectos ambientales sociales y económicos del desarrollo sostenible.

Fuente: Sobre la base del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), *Key Outcomes of the Summit*, Nueva York, Naciones Unidas, septiembre de 2002; Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (DIP), "The Road from Johannesburg. World Summit on Sustainable Development: What was Achieved and the Way Forward" (www.un.org/events/wssd; www.johannesburgsummit.org), enero de 2003.

B. LA EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE EN LA DÉCADA DE 1990⁷

En la década de 1990 los países de América Latina y el Caribe se concentraron en la adopción de políticas macroeconómicas adecuadas que sirvieran de base al crecimiento sostenido. Sin embargo, al término de ese período quedó en evidencia que la estabilidad macroeconómica no es suficiente por sí sola. De hecho, está muy vinculada a otras dimensiones del desarrollo fuera del crecimiento, entre las que destacan la distribución de oportunidades, la sostenibilidad ambiental, la respuesta a los riesgos de alcance global y la gobernabilidad. En este contexto, los fondos públicos bilaterales y multilaterales de desarrollo son y seguirán siendo una importante fuente de financiamiento de las actividades de lucha contra la pobreza y la degradación del medio ambiente.

A partir de esta realidad se presentan a continuación seis tendencias que han caracterizado el financiamiento internacional y nacional para el desarrollo sostenible, con especial referencia a América Latina y el Caribe: el problema de la deuda externa, los flujos de asistencia oficial para el desarrollo, los flujos financieros internacionales privados y los aportes de organismos financieros multilaterales, incluido los fondos concesionales. Se presentan asimismo algunas recomendaciones que emanan de diversos foros de diálogo celebrados durante el proceso preparatorio de la Cumbre de Johannesburgo.

1. Deuda externa

En muchos países en desarrollo, los niveles insostenibles de deuda externa continúan siendo uno de los obstáculos principales para el desarrollo. En este sentido, América Latina y el Caribe no se encuentra en mejores condiciones que otras regiones en desarrollo, puesto que el saldo de la deuda regional fue en constante aumento en la década de 1990. Como el proceso de creación de instituciones ambientales en el sector público coincidió con la crisis de la deuda que comenzó en la década de 1980, el

⁷ Este análisis se deriva de los documentos que la CEPAL y el PNUD elaboraron para el período 1992-2002 y en los cuales se examinan las tendencias del financiamiento internacional y nacional para apoyar actividades de desarrollo sostenible y en particular para prioridades ambientales en América Latina y el Caribe. Véase "Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: de Monterrey a Johannesburgo", CEPAL-PNUD, LC/R.2098, agosto de 2002.

apoyo político para asignar recursos públicos adicionales para sufragar las nuevas prioridades se vio socavado por la onerosa carga de la deuda. Este problema ha venido limitando significativamente el gasto público que los países en desarrollo destinan al logro de los objetivos sociales y ambientales desde entonces. Es especialmente crítico en el caso de los países que tienen un alto endeudamiento externo en relación con su capacidad exportadora, dado que muchos de ellos no cuentan con empresas privadas eficientes y tienen una capacidad limitada para atraer financiamiento nuevo, lo que a su vez restringe su inversión interna y la capacidad de pago futura.

Como propuso la CEPAL en la Cumbre de Monterrey, es preciso que los organismos financieros multilaterales mundiales, regionales y subregionales que integran las redes institucionales hagan un esfuerzo concertado para agilizar la provisión de financiamiento externo a aquellos países que no tienen acceso a los mercados privados de capital y ampliar el marco en que se proporciona dicho financiamiento. Ello entrañaría un cambio en las políticas, que serviría para promover el logro de los objetivos de desarrollo y ofrecer un mayor margen de maniobra a los países en desarrollo.⁸

Es esencial lograr un equilibrio entre los programas de reforma macroeconómica (y en especial las estrategias conexas de ajuste estructural) y las agendas ambientales y sociales de los países. En este contexto, es preciso hacer un esfuerzo para atender explícitamente el problema de la carga de la deuda, que constituye un obstáculo fundamental para el financiamiento del desarrollo sostenible, a fin de abrir el espacio político necesario para proporcionar regularmente recursos públicos suficientes para las actividades de protección ambiental.

Es preciso seguir aplicando y ampliando la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, que representa un paso importante para que los países menos desarrollados logren la gobernabilidad financiera y la formulación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

El mecanismo de canje de deuda por naturaleza debería ser reformulado y ampliado, a fin de reflejar las dos facetas de muchos problemas ambientales, que constituyen un problema de desarrollo y una responsabilidad mundial, con el objeto de transformarlo en un mecanismo de intercambio de deuda por desarrollo sostenible. Además de aliviar parte de la carga de la deuda de los países en desarrollo, este mecanismo podría

⁸ Esta propuesta fue formulada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Antonio Ocampo, en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

ser un instrumento poderoso para la conservación, recuperación y expansión del capital natural, incluidos la protección de la biodiversidad, la reforestación y el ecoturismo.

2. Asistencia oficial para el desarrollo y medio ambiente

Los flujos de asistencia oficial para el desarrollo han disminuido notablemente y en la actualidad representan menos de la tercera parte de los compromisos adquiridos en Río. En la Cumbre de la Tierra de 1992, los países desarrollados reconocieron que la AOD constituía la fuente más importante del financiamiento externo para lograr las metas de desarrollo sostenible acordadas por la comunidad internacional, especialmente para los países de bajos ingresos.

No obstante lo anterior, la asistencia bilateral y multilateral para el desarrollo se redujo del 0.33% del PIB de los países donantes en 1992 al 0.22% en 2001.⁹ En el período 1998-2001 ningún país latinoamericano y del Caribe figura entre los diez primeros receptores de ayuda. En ese período, los recursos asignados a la región disminuyeron de poco más de 5 200 millones de dólares en 1998-1999 a cerca de 5 000 millones en 1999-2000, lo que equivale al 12% de la asistencia bilateral bruta total, que superó los 43 000 millones de dólares. Además de las variaciones cuantitativas, se observan cambios en la distribución sectorial de la asistencia oficial para el desarrollo. En los años noventa, la asistencia dejó de concentrarse en los sectores comerciales –manufacturas y telecomunicaciones, entre otros– y comenzó a orientarse a los sectores de la salud, la educación, otros servicios sociales y el medio ambiente. Este cambio de dirección de la asistencia oficial para el desarrollo pone en evidencia la mayor inclinación de los donantes a financiar actividades de erradicación de la pobreza y, asimismo, la tendencia a la liberalización y la privatización característica de los años noventa.

Como se demostró recientemente en la Cumbre de Monterrey, ante la carencia de normas, reglas y procedimientos, los niveles de AOD, así como los criterios de asignación de los fondos y prioridades, siguen siendo objeto de permanentes negociaciones. Aunque los enfoques relativos a la asistencia se han modificado considerablemente en la última década, todavía quedan algunos temas por resolver, tales como: los criterios de asignación

⁹ Véase (<http://www.oecd.org/dac>). Sólo cinco países (Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos y Suecia) asignaron un mínimo del 0.7% del PIB en el año 2000.

de los recursos (que van desde el desempeño prometido hasta las medidas comprobables, lo que exige mayor transparencia y un mejor sistema de rendición de cuentas); el papel de los receptores frente a los donantes, y la importancia de la AOD para aumentar el poder multiplicador de la financiación para el desarrollo, a través de la inversión extranjera directa, el comercio y los recursos internos. Al examinar las tendencias relativas a la AOD desde 1992, surgen tres desafíos importantes: aumentar su eficacia; lograr una complementariedad entre los fondos de AOD y la inversión privada para la innovación tecnológica, especialmente para la transferencia de tecnología limpia, y asignar fondos adicionales (complementarios de la AOD) para atender las cuestiones relacionadas con los bienes públicos globales.¹⁰

Desde la celebración de la Cumbre de la Tierra, y con mayor claridad después de la Conferencia de Monterrey, se observa el surgimiento de una tendencia importante con respecto a la asistencia, que supone pasar de la ayuda a los países a un enfoque centrado en los problemas de los bienes públicos internacionales. Sin embargo, el debate sobre la cuestión de los bienes públicos sigue abierto. Los principales temas sobre los cuales es preciso lograr acuerdos guardan relación con la necesidad de encontrar procedimientos intergubernamentales universales y plenamente participativos para definir los bienes públicos globales y, lo que es más importante, diseñar mecanismos para asegurar que su financiación sea adicional a las otras formas de asistencia y ayuda. En tal sentido, el Secretario General propuso que en el sistema de presentación de informes se identifiquen tales fondos adicionales en forma separada de los aportes destinados a los programas en curso de asistencia al desarrollo, a fin de diferenciar entre las contribuciones dirigidas a promover el crecimiento económico y el financiamiento de los bienes públicos globales.

Aunque las promesas de contribuciones de AOD para el desarrollo en Monterrey fueron inferiores a la meta de 0.7% del PIB, la Cumbre de Monterrey representó un definitivo punto de inflexión en los esfuerzos por revertir la tendencia declinante observada en la AOD. Además, se lograron progresos en el examen de los enfoques regionales sobre la asistencia, que incluyen una mayor participación de las instituciones multilaterales regionales y subregionales, en estrecha coordinación con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

¹⁰ Véase Naciones Unidas (2001) "Informe del Secretario General al Comité Preparatorio de la Reunión Intergubernamental e Internacional de Alto Nivel sobre la Financiación del Desarrollo" (A/AC.257/12), enero (<http://www.un.org>).

Recientemente se ha recomendado que, en la asignación de recursos de asistencia oficial para el desarrollo, se dé prioridad a los programas vinculados con el desarrollo sostenible, en especial en el caso de las actividades de protección ambiental general. Lamentablemente, este tipo de ayuda aún recibe porcentajes muy bajos (del 3% al 5% del total). Es preciso lograr una mejor distribución de la asistencia oficial para el desarrollo en sectores que tienen importancia estratégica para el cumplimiento de las Metas del Milenio y las que se acordaron en la Cumbre de Johannesburgo, como por ejemplo el abastecimiento de agua, la energía, la minería, las obras de infraestructura, el transporte y, por supuesto, la reducción de la pobreza.

Recuadro 4
**ESFERAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN DE LA CUMBRE
DE JOHANNESBURGO**

Programa para alcanzar nuevas metas y objetivos

Durante los preparativos de la Cumbre, el Secretario General de las Naciones Unidas, señor Kofi Annan, identificó cinco esferas prioritarias en las que pueden y deben obtenerse resultados concretos: agua y saneamiento, energía, salud, agricultura, protección de la diversidad biológica y ordenación del ecosistema; el programa así determinado se conoce como Iniciativa WEHAB, por su sigla en inglés. La Cumbre concluyó con el compromiso de los representantes de los países de tomar una amplia serie de medidas en estas y otras esferas, y de establecer metas claras y plazos estrictos para su consecución. A continuación se describen las áreas identificadas.

Abastecimiento de agua y saneamiento

Más de 1 000 millones de personas no tienen acceso al agua potable y 2 000 millones no cuentan con un buen sistema de saneamiento. Los representantes de los gobiernos, reconociendo que la provisión de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados es necesaria para proteger la salud humana y el medio ambiente, reafirmaron el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad el porcentaje de personas que no cuentan con agua potable para el año 2015, y le sumaron el nuevo objetivo de reducir a la mitad el porcentaje de personas que no disponen de servicios básicos de saneamiento para la misma fecha.

Energía

Alrededor de 2 000 millones de personas no cuentan con energía eléctrica y recurren a combustibles tradicionales para cocinar y calefaccionar, entre otros leña, queroseno y biomasa. En la Cumbre, los representantes de los países se comprometieron a mejorar el acceso a fuentes modernas de energía, a fomentar su uso más eficiente y a incrementar el empleo de fuentes de energía renovables, así como a eliminar progresivamente los subsidios a los combustibles. También adoptaron la meta establecida en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), de asegurar que al menos el 35% de los africanos dispongan de fuentes de energía en los próximos veinte años.

Salud

Los gobiernos participantes en la Cumbre, reconociendo la necesidad urgente de ocuparse de los factores que atentan contra la salud acordaron lo siguiente:

- reiterar los objetivos de desarrollo del Milenio de reducir, para el año 2015, la tasa de mortalidad de lactantes y niños menores de cinco años de edad en dos tercios, y la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes;
- comprometerse nuevamente a reducir la incidencia del HIV entre los jóvenes de ambos sexos de quince a veinticuatro años de edad en un 25% para el año 2005 en los países más afectados y en todos los países para el año 2010, así como a combatir el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades;
- establecer nuevos objetivos: tomar las medidas necesarias para que en el año 2002 se haya suspendido la producción y el empleo de químicos nocivos para la salud humana y el medio ambiente; aumentar la cooperación con el fin de reducir la contaminación ambiental y mejorar, para el año 2010, el acceso de los habitantes de los países en desarrollo a productos no dañinos para el medio ambiente que sustituyan a los químicos que destruyen la capa de ozono.

Agricultura

Dado que la mayoría de los habitantes pobres del planeta logran sobrevivir mediante una agricultura de subsistencia en tierras marginales, el mejoramiento de la productividad agrícola fue uno de los temas capitales abordados en la Cumbre. Los representantes de los países coincidieron en la necesidad de que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial colabore en la financiación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y en la conveniencia de formular, para el año 2005, estrategias de seguridad alimentaria para África.

Biodiversidad y ordenación del ecosistema

Para combatir la sostenida reducción de la biodiversidad a nivel mundial y la degradación del medio ambiente, los gobiernos se comprometieron a tomar medidas con los siguientes objetivos:

- reducir de manera significativa la pérdida de biodiversidad;
- revertir la tendencia actual de degradación del medio ambiente;
- lograr que las poblaciones de peces vuelvan a niveles capaces de producir el máximo rendimiento sostenible para el año 2015, así como prohibir, combatir y eliminar la pesca ilícita, no declarada y no reglamentada para el año 2004;
- actuar enérgicamente en contra de la tala ilegal, que contribuye a aumentar la deforestación;
- establecer un conjunto representativo de áreas marinas protegidas para el año 2010;
- implementar el Programa de acción mundial para la protección del medio marino contra la contaminación debida a las actividades terrestres.

Fuente: Publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (DIP), "The Road from Johannesburg. World Summit on Sustainable Development: What was Achieved and the Way Forward" (www.un.org/events/wssd), enero de 2003.

3. Flujos financieros internacionales privados

Las corrientes de capital privado que habían experimentado, por el contrario, un fuerte incremento hasta el 2000, mantienen una tendencia decreciente desde entonces, además de demostrar dos características preocupantes: su volatilidad y su alta concentración en países desarrollados o economías emergentes, marginando así a los países más pobres. El

comercio internacional también se ha convertido en un factor esencial del crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, las estrategias de exportación han pasado a ser el eje de las estrategias de desarrollo, lo que realza la importancia de los acuerdos internacionales de comercio, sobre todo los suscritos en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Esto explica la importancia prioritaria de la transferencia de tecnologías más limpias y eficientes y del acceso a los mercados de los productos de países en desarrollo.¹¹

Este fenómeno de carácter mundial se manifiesta con gran fuerza en América Latina y el Caribe. La entrada neta de IED aumentó de un promedio anual de 18 200 millones de dólares en el período 1990-1994 a 69 500 millones en 1995-1999 y a un máximo de 105 200 en 1999, antes de iniciar una trayectoria decreciente que se ha prolongado hasta el 2002, año en el que apenas entraron 56 700 millones. Además, aunque a lo largo de prácticamente toda la década de 1990 se observó una entrada neta de recursos totales, a partir de 1999 se produjo una inflexión en esta tendencia. Este cambio de tendencia se explica por las transferencias netas positivas pero decrecientes recibidas por América Latina y el Caribe y atribuibles a la inversión extranjera directa que se vieron contrarrestadas con creces por la ampliación de las transferencias desde la región al exterior correspondientes a flujos financieros. Evidentemente, la volatilidad de los flujos financieros obstaculiza el desarrollo sostenible de los países en desarrollo. Debido a la creciente importancia de las corrientes externas de capital privado como fuente de inversiones y de su futuro potencial, así como a la presión que ejercen las instituciones financieras internacionales, los gobiernos se han visto obligados a fortalecer la estabilidad macroeconómica, liberalizar los mercados financieros y comerciales y adoptar políticas que favorezcan la inversión extranjera. Sin embargo, en algunos países, la liberalización de los mercados comerciales y financieros ha reducido la competitividad de los productores nacionales y acentuado la volatilidad financiera, sin

¹¹ Además, en las últimas dos décadas se han acumulado más pruebas científicas de la existencia de una serie de fenómenos de alcance mundial sin precedentes, que responden a la creciente magnitud de las actividades humanas, entre otros, el calentamiento de la atmósfera, el deterioro de la capa de ozono estratosférica (“agujero en la capa de ozono”), la reducción de la diversidad biológica, el traslado transfronterizo de desechos peligrosos y los procesos de desertificación y sequía. La aceleración de la globalización económica y del deterioro del medio ambiente mundial se han traducido en una mayor interdependencia entre las áreas ecológica y económica. La respuesta internacional a este hecho histórico sin precedentes se ha manifestado en la adopción de acuerdos multilaterales sobre medio ambiente. Lo que aún no se ha hecho es asegurar que éstos y los acuerdos multilaterales de comercio se complementen y refuercen conjuntamente el desarrollo sostenible.

incrementar sustancialmente la entrada de inversiones, las exportaciones y el crecimiento económico.¹²

Con el propósito de crear una sinergia positiva entre inversión extranjera directa y desarrollo sostenible, se recomienda que los países receptores fortalezcan sus sistemas de gestión ambiental, con el objeto de formular reglas claras y predecibles. La dimensión ambiental debe ser un aspecto fundamental de los criterios de calidad que utilizan los países para determinar el tipo de inversión que buscan atraer. Esto significa que las políticas ambientales de largo plazo deben pasar a formar parte de los criterios de política económica (metas de creación de empleo, crecimiento económico y captación de recursos externos) que propician la inversión extranjera, y ser coherentes con éstos. A esos efectos, es fundamental desarrollar y aplicar sistemas de regulación ambiental consistentes y estables, de modo que los costos y beneficios sean predecibles para los inversionistas. Del mismo modo, los costos deben ser los mismos para todos los inversionistas. Pero a su vez es necesario evaluar los impactos de la inversión extranjera directa y otras inversiones privadas en el desarrollo sostenible y en el medio ambiente con criterios claros y comparables. En esa dirección, es importante favorecer la inversión extranjera directa transmisora de tecnologías de producción limpia y evitar en lo posible que dicha inversión se oriente primordialmente hacia sectores que usan intensivamente los recursos naturales, como ha sido la tendencia en gran parte del mundo en desarrollo.

El surgimiento de mercados que discriminan en virtud del desempeño ambiental e imponen mayores exigencias en cuanto a la calidad y el manejo de los procesos y productos provoca desconfianza y preocupación en los países en desarrollo. Se teme que los mercados más evolucionados recurran a medidas proteccionistas en nombre de la defensa del medio ambiente, situación que debería evitarse. En este ámbito, sin embargo, es necesario que los países en desarrollo adopten una actitud proactiva en vez de reactiva, lo que permitiría al mundo en desarrollo adoptar firmes compromisos de contribución a la sostenibilidad del medio ambiente en el mundo.

¹² Véanse CEPAL (2003), *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2002* (LC/G.2198-P), Santiago de Chile, marzo, y CEPAL (2002), *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2001* (LC/G.2178-P), Santiago de Chile, mayo.

4. Aportes de organismos financieros internacionales al medio ambiente

En el Consenso de Monterrey se hace mayor hincapié en el papel fundamental que desempeñan los bancos multilaterales de desarrollo, a los que se insta a prestar apoyo a los países en desarrollo que tienen un limitado acceso a los mercados internacionales de capital. Asimismo, se recomienda que tomen medidas para reducir los efectos de la excesiva inestabilidad en los mercados financieros. Dichas instituciones también proporcionan información especializada y conocimientos relativos a los procesos de desarrollo.

Además de las instituciones de Bretton Woods, la región de América Latina y el Caribe tiene la red más completa de bancos multilaterales regionales del mundo en desarrollo. Esta red está compuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y una serie de instituciones subregionales, como la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). Por otra parte, ostenta uno de los pocos mecanismos regionales que presta apoyo a los países en desarrollo para el manejo de su balanza de pagos: el Fondo Latinoamericano de Reservas. Todas estas instituciones trabajan para promover el crecimiento ambientalmente sostenible junto con la mitigación de la pobreza.

Las instituciones financieras internacionales han mostrado importantes avances en lo que respecta a tener en cuenta los efectos ambientales de la concesión de préstamos y el desarrollo de proyectos. Prácticamente todas estas instituciones, tanto internacionales como regionales y subregionales, han ido estableciendo progresivamente directrices ambientales que ayudan a evaluar los riesgos relacionados con el medio ambiente antes de aprobar un proyecto. Sin embargo, esto debe complementarse con un fortalecimiento institucional por parte de los países beneficiarios, para que el diseño y el seguimiento de los proyectos sea eficaz. Para ello se recomienda incrementar la cooperación técnica que prestan los organismos financieros internacionales a los países beneficiarios para aumentar la capacidad nacional, con el propósito de integrar criterios ambientales y métodos de gestión en las actividades económicas incluidas en los préstamos.

Convendría propiciar la inclusión de directrices similares en los proyectos del sector privado apoyados por los organismos financieros internacionales, particularmente a través de la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial y la Corporación Interamericana de Inversiones del BID.

Esto es de especial importancia porque involucra tanto a empresas grandes como a pequeñas y medianas, que son en último término las que mayores restricciones financieras y técnicas tienen para incorporar la dimensión ambiental en sus operaciones.

Los bancos regionales y subregionales deberán jugar un papel más activo en los mecanismos de los fondos multilaterales internacionales y en los nuevos mecanismos financieros para hacer frente a problemas globales, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, que otorgan fondos de carácter concesional. Para algunos de los problemas ambientales globales, entre otros el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, se pueden formular proyectos innovadores de carácter regional o subregional, para lo cual será necesario que las instituciones financieras regionales y subregionales diseñen estrategias de cooperación que superen los ámbitos nacionales y propicien operaciones de préstamo o cooperación con varios países en forma simultánea, a partir de proyectos conjuntos con objetivos comunes.

Recuadro 5

EL PAPEL CATALIZADOR DEL PNUD EN EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El PNUD es otra fuente de financiamiento de actividades de cooperación técnica y preinversión, incluidos el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento institucional. La cartera de proyectos del PNUD en las áreas de medio ambiente y desarrollo sostenible desde la Cumbre sobre la Tierra hasta la fecha en América Latina y el Caribe asciende aproximadamente a 1 400 millones de dólares en financiamiento mediante donaciones. Más de 200 millones de dólares se han asignado al sector energético, incluidos el desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables, la promoción de servicios rurales de energía para el apoyo al crecimiento, la equidad y la erradicación de la pobreza, y el mejoramiento de la eficiencia en el uso de la energía.

La cartera del PNUD también abarca los temas de la vulnerabilidad y gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, con especial atención a los Estados insulares.

Muchos de los proyectos suponen asociaciones con comunidades locales, ministerios sectoriales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y donantes e instituciones financieras multilaterales y bilaterales.

5. Fondos multilaterales internacionales de carácter concesional para enfrentar problemas globales

En el Plan de aplicación de Johannesburgo se acordó explorar formas innovadoras de generar recursos financieros públicos y privados orientados al desarrollo sostenible y a la solución de problemas ambientales globales.

En los últimos diez años se han fortalecido los fondos concesionales, tales como el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal¹³ y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.¹⁴ Sin embargo, los recursos proporcionados son insuficientes para resolver la magnitud de los problemas globales. Por otra parte, se ha avanzado muy poco en el diseño de mecanismos para crear mercados ambientales globales.

La puesta en marcha del Fondo especial para el clima, el mecanismo de desarrollo limpio dentro del Protocolo de Kyoto¹⁵ y otros mecanismos de flexibilidad con arreglo al Convenio Marco sobre el Cambio Climático pueden brindar oportunidades considerables para que los países en desarrollo diversifiquen sus ventajas comparativas hacia la provisión de servicios ambientales globales en función de la agenda ambiental internacional. La creación de mercados internacionales que determinen el valor económico de los servicios ambientales de carácter global ofrece, en efecto, la posibilidad de transferir nuevos flujos financieros hacia países con notables ventajas comparativas en materia de bosques y biodiversidad, así como el potencial para aumentar su eficiencia energética y absorber tecnología para contribuir a los esfuerzos mundiales para la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero. Las actividades realizadas a la fecha son de carácter experimental y, aunque promisorias, aún no representan un mecanismo sólido y estable de financiamiento. Uno de los activos más importantes de la región es su biodiversidad. Por ello es urgente establecer una estrategia integral de financiamiento, que integre los mecanismos de las convenciones y protocolos correspondientes con el objeto de valorar, conservar y administrar adecuadamente su diversidad biológica con un enfoque de sostenibilidad a largo plazo.

¹³ A escala internacional, el Protocolo de Montreal, firmado en 1987, con su Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal, sentó el precedente de nuevos mecanismos de financiamiento.

¹⁴ Este fondo, establecido en 1991, es probablemente el mecanismo financiero más novedoso y que más recursos ha logrado canalizar a los países en desarrollo para proyectos con componentes ambientales globales.

¹⁵ El Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se diseñó con miras a convertirse en una fuente importante de transferencia tecnológica y de financiamiento entre países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, dadas las dificultades en torno a lograr la ratificación del Protocolo, este mecanismo todavía se encuentra en su etapa inicial.

6. Financiamiento nacional

Las políticas de financiamiento interno para el desarrollo sostenible han evolucionado con mucha lentitud, reflejando la debilidad que sufren todavía las instituciones correspondientes dentro de los aparatos estatales, especialmente en los países en desarrollo. Hay que recordar que en América Latina y el Caribe los ministerios de medio ambiente surgen en un período de ajuste en las economías de la región y de contracción del gasto público. Además, en la última década se pueden apreciar fuertes oscilaciones en la evolución del presupuesto ambiental público y, en muchos casos recientes, tendencias decrecientes ligadas a la situación de las finanzas públicas y a la fragilidad y falta de continuidad de la institucionalidad ambiental. En general los déficit presupuestarios y la necesidad de generar recursos para cumplir con las obligaciones externas determinan cortes presupuestarios, y en ellos los rubros relacionados con el medio ambiente han sido los más afectados.

Así, las tendencias del financiamiento nacional para el desarrollo sostenible desde 1992 a la fecha¹⁶ muestran que, con diferencias entre países, el gasto ambiental total (público y privado) de la última década no suele superar el 1% del PIB y el gasto ambiental público nacional rara vez sobrepasa el 3% del gasto público total. También se observa que predomina el gasto corriente o administrativo sobre el de inversión, lo cual en parte puede obedecer al hecho de que la política ambiental ha seguido una lógica de comando y control que supone mayores costos administrativos. Preocupan además los indicios de aumento de los costos financieros en los presupuestos ambientales, que afectarán la calidad del gasto en el futuro. Por lo tanto, es preciso fortalecer el gasto público ambiental, tanto en magnitud como en composición.

El destino del gasto depende de la problemática ambiental de cada país. No obstante, el componente destinado a recursos hídricos es el más alto, dada la prioridad que asigna el Estado al manejo y administración del recurso hídrico.¹⁷ El tratamiento de aguas y el manejo de residuos sólidos

¹⁶ Para analizar más detenidamente la situación al respecto en algunos países de la región y tener una visión general de las tendencias del financiamiento para el desarrollo sostenible a nivel nacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han realizado una primera evaluación sobre la base de siete estudios de caso: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Trinidad y Tabago.

¹⁷ Debido a la dificultad para diferenciar los gastos destinados a recursos hídricos en actividades netamente ambientales (gestión de cuencas o tratamiento de aguas servidas), su participación

y líquidos urbanos, junto con la protección de áreas naturales, son elementos importantes del presupuesto ambiental público.

El presupuesto ambiental no sólo está gestionado y controlado por la institucionalidad específicamente ambiental existente en los países, sino que se aprecia una alta incidencia de los ministerios sectoriales y de agencias y organismos autónomos del Estado en el ejercicio del gasto ambiental. Por otra parte, debido a los procesos de descentralización administrativa, muchos gastos ambientales son ejecutados por provincias o estados, donde el presupuesto ambiental puede ser levemente superior en proporción a las cifras nacionales. Sin embargo, es a nivel de municipalidades donde el presupuesto ambiental tiene especial relevancia, dado que generalmente son éstas las encargadas de la gestión ambiental local en temas tales como la recolección de residuos domiciliarios y el tratamiento de aguas servidas, entre otros.

Uno de los elementos más importantes para el futuro es lograr una mayor coordinación entre los diversos ministerios, en particular los de finanzas y medio ambiente, y una cooperación más estrecha entre los sectores público y privado, para alcanzar inversiones de largo plazo que favorezcan la sostenibilidad. Además, los distintos niveles –nacional, regional y local– en que se ejecuta el presupuesto ambiental subrayan la necesidad no sólo de mayor coordinación horizontal sino también vertical entre las instituciones públicas con responsabilidad ambiental. Para ello, es preciso garantizar la continuidad en estas áreas de trabajo, desarrollando la capacidad técnica, fortaleciendo las políticas e instituciones ambientales, consolidando las estructuras y modernizando los marcos regulatorios. Estas medidas contribuirán a lograr un gasto público más confiable y coherente, dirigido a alcanzar las metas nacionales de desarrollo sostenible. Ello deberá estar precedido de la sistematización de la información sobre el gasto, la inversión y el financiamiento ambientales en todos los niveles de gobierno de la región, y sobre la inversión ambiental a cargo del sector privado a fin de generar estrategias integradas de política ambiental.

Además, es preciso garantizar una mínima disponibilidad de recursos y mecanismos financieros para el sector ambiental y crear mecanismos a nivel interno para lograr al menos un autofinanciamiento parcial de la gestión ambiental. Hay oportunidades interesantes de aumentar el financiamiento de la gestión ambiental mediante impuestos generales o

presupuestaria puede estar sobreestimada, por la inclusión de obras de infraestructura y provisión de agua con objetivos no necesariamente ambientales.

específicos sobre la electricidad, los combustibles, el registro automotor o la tenencia de tierras, por ejemplo. Otra posibilidad sería reasignar para fines ambientales la recaudación de gravámenes existentes sobre servicios relacionados con el medio ambiente, sustituir impuestos sobre “bienes” con impuestos sobre “males”, es decir, externalidades ambientales indeseadas, o agregar un margen para fines ambientales en los impuestos vigentes. Además, la eliminación de subsidios ambientalmente perversos contribuiría al fin ambiental, favoreciendo a su vez los equilibrios fiscales. La justificación más evidente se presenta en la captura del valor económico de aquellos recursos que brindan beneficios (servicios ambientales nacionales y mundiales) que actualmente no están expresados en términos económicos debido a la ausencia de mercados o de una tributación más adecuada vinculada a externalidades ambientales (internalización de costos sociales ambientales en decisiones privadas). Hay muchos ejemplos de posibles mecanismos que apuntan en esa dirección: entre ellos, los cargos por la explotación de recursos naturales (regalías, cargos por explotación forestal, cargos por uso de agua), tasas de emisión, cargos o multas por contaminación, incluidos los impuestos a la gasolina, esquemas de permisos transables (*cap and trade*) para racionar recursos de libre acceso como las pesquerías o la capacidad de absorción de la contaminación de las cuencas hidrográficas o atmosféricas, la creación de nuevos mercados para el pago de servicios ambientales a nivel nacional e internacional, o la obligación que se impone a empresas de servicios públicos de invertir parte de sus ingresos en actividades ambientales asociadas a la producción de dichos servicios, etc. También existe una justificación de carácter más general para establecer mecanismos de inversión ambiental vinculados a los impuestos a la propiedad, sobre la base de la clara complementariedad existente entre el patrimonio económico y el natural y el impacto directo de los valores estéticos y recreativos del medio ambiente en los precios de la propiedad.

Por todo lo anterior, existen componentes fiscales relevantes, como por ejemplo exenciones fiscales a los impuestos territoriales de las áreas naturales protegidas, desgravaciones fiscales para inversiones en tecnologías limpias o licitaciones con cláusulas ambientales en el caso del tratamiento de aguas servidas, que ocasionan reducciones en la recaudación de los gobiernos y que, pese a no contabilizarse necesariamente como gasto público ambiental, son parte fundamental del sistema de incentivos y de la política ambiental.

No obstante, antes de adoptar cualesquiera medidas de este tipo, los países deben determinar los cambios que es preciso introducir en sus marcos

jurídicos e institucionales, a fin de apoyar plenamente la aplicación de los instrumentos fiscales y económicos para la gestión ambiental y de los recursos naturales. En el transcurso de este proceso, también deberán tener en cuenta que el desafío de la distribución Norte-Sur se refleja en la brecha de ingresos de los países de la región.

El diseño, la aplicación y la operación de los impuestos ambientales deberán orientarse al logro de dos objetivos: en primer lugar, ofrecer señales sobre el costo real de los recursos ambientales para los agentes económicos, a fin de alentar una conducta más racional en los procesos productivos y el consumo, y en segundo lugar, recaudar los fondos necesarios para avanzar en el autofinanciamiento de la gestión ambiental. En esa línea, existen buenas posibilidades de lograr el autofinanciamiento de algunas tareas ambientales, como se advierte en el caso del manejo y administración de parques nacionales.

Con miras a estos objetivos, es preciso formular una agenda consolidada de reforma fiscal a fin de aprovechar plenamente las posibilidades de las herramientas económicas de la gestión ambiental y establecer vínculos de operación y coordinación entre las autoridades centrales y los gobiernos locales, aprovechando las oportunidades actuales de descentralización fiscal para facilitar la ejecución de dicha agenda, además de seguir contando con una sólida capacidad de fiscalización y control para hacer cumplir la regulación ambiental. En este sentido, cabe señalar que los instrumentos de regulación indirecta (instrumentos económicos o basados en el mercado) deben considerarse complementarios –y no sustitutos– de los instrumentos directos para la gestión ambiental (regulación de comando y control). Por lo tanto, se reitera la necesidad esencial de fortalecer la estructura pública institucional y la capacidad operacional en todos los niveles de gobierno, que permita llevar a cabo eficazmente la labor de la gestión ambiental, mediante un paquete novedoso de instrumentos mixtos de política, hasta lograr una estructura coherente de incentivos para mejorar el desempeño ambiental de los agentes económicos.

La influencia del financiamiento internacional, a través de donaciones y créditos, en la agenda ambiental pública varía mucho de un país a otro, aunque en general su tendencia es decreciente y representa una limitada proporción en comparación con los recursos de origen interno, sobre todo en los países más grandes de la región. Sin embargo, en los países más pobres y de menor tamaño la asistencia externa es fundamental.

Asimismo, en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental, habrá que contar con la participación más activa del sector empresarial y financiero

nacional e internacional, incluidas las empresas de seguros y la banca de desarrollo. De hecho, la problemática ambiental también ha incidido notablemente en el sector empresarial privado, en el que existen cada vez más señales de preocupación sobre las consecuencias ambientales de los ciclos de producción y consumo. En el contexto internacional las tendencias observadas señalan un mejor desempeño ambiental del sector privado, así como el desarrollo y creación de nuevos mercados y mejores oportunidades comerciales relacionadas con el medio ambiente. En América Latina y el Caribe, la presencia de empresas de propiedad de capital extranjero y la importancia de las exportaciones en el total de las ventas estarían incrementando notablemente la probabilidad de inversión ambiental empresarial. Además, el mayor tamaño de la firma, medido por el número de empleados, la mayor antigüedad de la empresa, los controles ambientales estrictos y la presión social local también elevarían la probabilidad de mayor inversión ambiental.

Gran parte de la inversión privada se dirige a mejorar la eficiencia energética y en el uso de materiales que permitan reducir costos de producción (mejoras tecnológicas). El control de la contaminación por emisiones al aire y el manejo de residuos sólidos y líquidos son también inversiones importantes. Obtener certificados de calidad o de mejores prácticas ambientales, como la ISO 14000, mejorar la imagen empresarial y aumentar la competitividad son los beneficios esperados, que en definitiva están determinados por el objetivo de mejorar la inserción internacional y el acceso a nuevos mercados.

Sobre la base de lo anterior, se destaca la necesidad de establecer una plataforma institucional estable, con reglas claras para la gestión ambiental, que permita la continuidad institucional, el diseño de políticas de mediano plazo y una mejor coordinación con el sector privado.

7. Algunas reflexiones finales sobre la Cumbre de Johannesburgo

Los debates en torno al financiamiento para el desarrollo que culminaron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible aún revelan la ausencia de un pensamiento creativo en los enfoques que se adoptan para atender la necesidad de contar con recursos adicionales para financiar la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. Hay consenso respecto de la urgencia de movilizar recursos nuevos y adicionales para financiar la transición hacia el desarrollo sostenible, pero persisten diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo respecto de las

fuentes que deben proporcionar tales recursos. Los países en desarrollo sostienen que éstos deben provenir de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), junto con una distribución más equilibrada de la IED y un libre comercio justo y equitativo. Los países desarrollados replican que el grueso de los recursos debería obtenerse internamente o movilizarse gracias a reformas de política que ayuden a los países en desarrollo a atraer más inversión extranjera y promover el comercio. La Cumbre de Johannesburgo generó muchas expectativas de aumentar la disponibilidad de recursos financieros y tecnología para la ejecución del Programa 21, incrementando la participación del sector privado. Ello entraña un gran esfuerzo por encontrar nuevas modalidades para expandir la inversión y el financiamiento y crear mercados que contribuyan a atender mejor las prioridades nacionales e internacionales en materia de desarrollo sostenible. Además, para facilitar la provisión de recursos propuesta en la Cumbre de Monterrey y reafirmada en el Plan de aplicación de Johannesburgo, es importante que se establezca un mecanismo operativo para dar seguimiento y examinar periódicamente el cumplimiento de las metas y los plazos acordados.

A la luz de la Cumbre de Johannesburgo, habrá que revisar dos aspectos de la AOD: lograr la complementariedad entre los fondos de AOD y la inversión privada para la innovación tecnológica, especialmente para la transferencia de tecnologías limpias, y asignar fondos extraordinarios (complementarios de la AOD) para abordar las cuestiones relativas a los bienes públicos globales. Además, es preciso avanzar más en el diseño y la implementación de mecanismos alternativos de transferencia financiera y tecnológica, y en la búsqueda de formas de aprovechar mejor las oportunidades que ofrecen los distintos sistemas de alivio de la deuda, a fin de apoyar las iniciativas de desarrollo sostenible y protección ambiental. Tales iniciativas también se verían favorecidas con una mayor sinergia entre la AOD, los flujos financieros privados y la inversión ambiental del sector público. En este contexto, América Latina y el Caribe debería buscar una mayor participación en los proyectos financiados por fondos multilaterales internacionales con carácter concesional que se dedican a atender los problemas ambientales mundiales, particularmente en relación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal.

Es evidente que el impacto ambiental y social de un esquema de integración en la economía mundial dependerá en alto grado del patrón de especialización que se desarrolle. En la medida en que los países de América Latina y el Caribe procuren participar más y mejor, en términos de calidad, en el comercio internacional y en la recepción de IED, habrá una mayor

inversión en servicios, tecnología y sistemas de gestión ambientales, a fin de abordar las externalidades ambientales relacionadas con el nuevo patrón de especialización y aprovechar las oportunidades que se abren con los mercados verdes.

Por último, para lograr el crecimiento económico y social en el marco de una visión de largo aliento que incorpore plenamente la dimensión ambiental, será preciso contar con flujos permanentes y estables de inversión y financiamiento público y privado para el medio ambiente, tanto del ámbito nacional como internacional, que permitan hacer frente a los pasivos ambientales acumulados y a los actuales desafíos ambientales, por un lado, y generar opciones para el futuro que garanticen la sostenibilidad del desarrollo, por el otro.

Estas reflexiones permiten desarrollar una rica agenda para la movilización de inversiones hacia sectores productivos dinámicos que utilicen métodos de producción limpia y cuya competitividad esté basada en la acumulación de capital en un sentido amplio –humano, natural y físico– y no a costa del deterioro del capital natural. Una agenda de esta naturaleza se asocia, por lo tanto, con la innovación tecnológica, la capacitación y los sistemas productivos y de gestión financiera que incorporen la dimensión de sostenibilidad.¹⁸

¹⁸ Véase el capítulo 13 de la CEPAL (2000), “Equidad, desarrollo y ciudadanía” (LC/G.2071(SES.28/3)), Santiago de Chile.

FORO:

**“FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
PERSPECTIVAS REGIONALES PARA INSTRUMENTAR EL
CONSENSO DE MONTERREY
Y EL PLAN DE APLICACIÓN DE JOHANNESBURGO”**

Discurso inaugural

- Vicente Fox

VICENTE FOX

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

En este panel vamos a tratar el tema del financiamiento e inversión para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe a partir de experiencias relacionadas con el Consenso de Monterrey¹ y el Plan de Aplicación que se trabaja aquí en Johannesburgo.² Nos parece indispensable tocar de manera muy específica lo que tiene que ver con Latinoamérica, así que bienvenidas y bienvenidos a este evento.

Quiero iniciar por expresar nuestro agradecimiento a las instituciones que junto con el Gobierno de México han contribuido a la organización de este evento. Está, en primer lugar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CEPAL, que es tan reconocida en nuestros países y ha logrado ideas promotoras del desarrollo sustentable muy importantes para nuestra región; también está el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), a quienes les damos nuestra gratitud por su intensa labor; y desde luego, el agradecimiento a los equipos de trabajo de cada una de estas instituciones, quienes invirtieron mucho tiempo y mucho esfuerzo para organizar esta reunión. También se encuentra aquí con nosotros el Presidente de Ecuador, Gustavo Noboa,³ que va a tener una activa participación y nos presentará comentarios sobre el tema del evento.

¹ Véase Consenso de Monterrey en www.un.org/spanish/conferences/ffd/index.html (español) y www.un.org/esa/ffd/ (inglés).

² Véase informe de la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible A/CONF.199/20 en www.un.org/spanish/conferences/wssd/.

³ El Presidente Gustavo Noboa terminó su mandato el 15 de enero de 2003. www.presidencia.gov.ec/.

El propósito fundamental de este diálogo es vincular los resultados que considero exitosos de la Cumbre de Monterrey con los objetivos que nos estamos proponiendo para el desarrollo y la aplicación de lo que habrá de salir como resolución en esta Cumbre de Johannesburgo.

También, si me permiten de manera sucinta, recordar que este encuentro tiene los siguientes contenidos: primero, expondré algún mensaje sobre la perspectiva de México en cuanto al tema del financiamiento para el desarrollo y sobre los aspectos que se están resolviendo en esta Cumbre. Posteriormente, voy a ceder la palabra al Presidente Noboa para sus comentarios al respecto. En tercer lugar, vamos a escuchar los puntos de vista de nuestros invitados especiales a este panel. Está con nosotros el señor José María Figueres, ex-presidente de Costa Rica, país que se distingue por encima de muchos otros en materia de sustentabilidad, y Director de la Agenda Global del Foro Económico Mundial. También estará con nosotros el queridísimo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el señor Enrique V. Iglesias. Después de estas intervenciones, harán uso de la palabra en forma sucesiva, José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Mark Malloch Brown, administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y Enrique García, presidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento. Finalmente, abriremos a otras intervenciones para enriquecer este diálogo. Esta es la idea de esta reunión interactiva entre nosotros.

Si me permiten ahora voy a proceder a realizar nuestro mensaje, que espero nos sirva también de reflexión para las tareas que realizamos en este panel. Un saludo nuevamente a todos y todas ustedes y un saludo a los que están aquí en la mesa de honor.

Exposiciones

- Vicente Fox
- Gustavo Noboa
- José María Figueres
- Enrique V. Iglesias
- José Antonio Ocampo
- Mark Malloch Brown
- Enrique García

VICENTE FOX

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Al igual que las demás naciones de América Latina y el Caribe, los mexicanos hemos decidido alcanzar un desarrollo pleno que vaya más allá del mero crecimiento económico. Hoy queremos un crecimiento económico con calidad y con rostro humano, queremos un desarrollo sostenible respetuoso de nuestro medio ambiente. Para lograrlo, mexicanas y mexicanos hemos escogido la vía de la democracia plasmada en el cambio que estamos realizando en nuestro país. Gracias a ello, hoy tenemos la estabilidad económica, política y social que nos permite crecer económicamente y ampliar las inversiones en nuestra infraestructura y en el cuidado y preservación de nuestro entorno. También estamos impulsando amplios programas sociales dirigidos a lograr que todos y cada uno de los mexicanos puedan desarrollar su talento y sus capacidades. Sin embargo, resulta claro que nuestra estabilidad y la movilización de recursos nacionales no son suficientes para mantener un crecimiento económico sostenido, para erradicar la pobreza y consolidar el desarrollo sostenible al que aspiramos. Necesitamos entonces también una nueva arquitectura internacional adecuada, especialmente en el ámbito financiero. En la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, los jefes de estado y de gobierno que nos reunimos reconocimos que la movilización de recursos para el desarrollo demanda la responsabilidad compartida de los actores públicos y privados en el ámbito nacional e internacional. También concluimos que para lograr las metas del desarrollo se requiere una nueva alianza entre las naciones desarrolladas y en desarrollo. Consecuentemente, los países de la región subrayamos la importancia de promover estrategias de financiamiento para

la movilización de recursos nacionales que apoyen las políticas para el desarrollo sostenible.

Además de la instrumentación de políticas económicas sanas y de la eficiencia del gasto público, es necesario el fomento de instrumentos innovadores y de la participación del sector privado para promover proyectos de desarrollo social y de protección al ambiente. El impulso al desarrollo sostenible en las economías latinoamericanas requiere un sistema fiscal y tributario sólido, solvente y eficaz, que incluya consideraciones no sólo vinculadas al efecto de las cargas impositivas sobre la política de competencia, sino también las implicaciones ambientales en las políticas fiscales y de gasto público.

En otras importantes acciones, hemos impulsado la adopción de instrumentos económicos, fiscales y de mercado dirigidos a promover conductas respetuosas del medio ambiente. En el ámbito fiscal, por ejemplo, hemos tomado medidas firmes para asegurar el uso sostenible de los recursos hídricos. En este terreno hemos hecho grandes compromisos al haber definido el tema del agua como un tema de seguridad nacional y al estar asegurando crecientes recursos de inversión para proteger este vital recurso, principalmente a través de fórmulas mixtas, con participación de inversión privada asociada a inversión pública. Así es como hemos logrado avanzar más en este tema vital para México.

Por otro lado, en Monterrey hicimos un llamado a construir alianzas y asociaciones al interior de las naciones entre el sector gubernamental y privado, con la sociedad civil y entre países, con el propósito de impulsar el financiamiento del desarrollo sostenible. Aquí destaca, por ejemplo, la experiencia conjunta de Venezuela y México para suministrar petróleo en condiciones favorables a las naciones hermanas de Centroamérica y el Caribe a través del pacto de San José (Convención Americana sobre Derechos Humanos, 1969).¹

También, estamos trabajando a través del Plan Puebla-Panamá en la construcción de infraestructura para la región, infraestructura de caminos, carreteras, o infraestructura para proveer energía. En este contexto, hemos iniciado ya inversiones que rebasan los 40 millones de dólares para la electrificación rural entre México y Guatemala, y de igual manera los países de Centroamérica iniciaron ya la construcción de la vía troncal de conducción de energía eléctrica a lo largo de toda la región que permitirá

¹ Véase Convención Americana de los Derechos Humanos en <http://www.oea.org>.

conectarnos eléctricamente en un esfuerzo regional de desarrollo sustentable.

En Doha se recomendó impulsar reducciones arancelarias adicionales y la eliminación de barreras comerciales y de subsidios al sector agrícola pues distorsionan el comercio y actúan en demérito del medio ambiente y los recursos naturales. Sin duda, debemos aplicar articuladamente las conclusiones de Doha, que habrán de tener continuidad el próximo año en la reunión en nuestro país,² en México, donde seguramente habremos de romper la barrera de la inmovilidad y lograr así conclusiones más concretas sobre estos delicados temas como son los subsidios al sector agrícola y otros que se han puesto con alta prioridad en esa agenda.

Conectando Doha, Monterrey y ahora Johannesburgo es como podemos realmente encadenar compromisos que tienen que ver con el comercio y, particularmente, con los subsidios. Temas éstos que tienen que ver con el financiamiento y la sustentabilidad del desarrollo, plasmados precisamente en el Plan de Aplicación que habrá de salir de aquí de Johannesburgo.

También es necesario asegurar que los beneficios derivados de los mercados de bienes y servicios ambientales sean distribuidos con equidad. Por ello, México, en nombre del Grupo de Países Megadiversos Afines,³ donde participamos varios países latinoamericanos, ha logrado incluir dentro del plan de acción de esta cumbre el compromiso de la comunidad internacional para crear un régimen que regule el acceso a los recursos genéticos localizados en países en desarrollo. Esta iniciativa sin duda beneficiará a las poblaciones indígenas y a las comunidades locales de nuestra región y promoverá el uso sustentable de nuestra biodiversidad.

México por igual exhorta a todas las empresas que se han beneficiado de la globalización a ratificar su compromiso con el desarrollo sostenible. La participación de las empresas intensivas en el uso de la energía es particularmente importante ya que el impacto del cambio climático en el planeta es uno de los principales retos que enfrenta la comunidad internacional. La conformación de una nueva alianza regional a favor del desarrollo sostenible es una llamada para ampliar y acelerar el avance en la dirección que nos marca este encuentro de Johannesburgo. Juntos, como

² Véase "Quinta Conferencia Ministerial de la OMC", Cancún, México, del 10 al 14 de septiembre de 2003 www.wto.org/.

³ Véase "Reunión de Países Megadiversos Afines", Cancún, México 2002 en www.semarnat.gob.mx/.

hemos venido actuando los países latinoamericanos, buscando tener una sola voz y una sola representación en los foros internacionales, estamos logrando gran capacidad de impacto en temas que nos son vitales y que nos interesa compartir con el resto de la humanidad. Juntos también trabajando el sector público y el sector empresarial de inversión y la sociedad civil, logramos una fortaleza adicional en nuestra presencia en los foros como en el que estamos participando aquí. Sin duda, esta voz y esta presencia han quedado debidamente establecidas en Johannesburgo.

Como pocas veces antes, estamos viendo penetrar y lograr acreditar las posturas y las propuestas que tiene América Latina y que son claramente sólidas y de gran respeto por los recursos naturales del planeta.

Así pues, creo que esta reunión es una muestra del interés que tenemos en América Latina en buscar más y más unidad, en buscar más y más posturas comunes que nos permitan poner estos temas, del medio ambiente y de los recursos naturales, en la agenda global bajo la perspectiva y bajo la visión latinoamericana.

Doy nuevamente la bienvenida a cada uno y cada una de ustedes y sobre todo a los participantes de este panel, donde seguramente generaremos ideas adicionales sobre estos temas tan prioritarios y tan estratégicos.

GUSTAVO NOBOA

Presidente de la República del Ecuador

Todos los iberoamericanos o latinoamericanos tenemos los mismos desafíos, unos más, otros menos, pero el sino es un desafío que hay que emprender. Problemas no resueltos por décadas o problemas resueltos a medias en nuestros países han dado lugar a lo que somos en este momento.

Para luchar por un desarrollo sustentable, sostenible, veo la primera diferencia entre nosotros y los países desarrollados en la interpretación del significado mismo de la palabra –quizás aquí está presente más el académico de cuarenta años que el político de hace cuatro. Cuando los países del primer mundo hablan de mejorar la calidad de vida, para nosotros, ¿qué es mejorar la calidad de vida? Tal vez, de lo que primero tenemos que preocuparnos es de la vida de nuestros pueblos. Pongo un ejemplo: en la Amazonía ecuatoriana estamos desde comienzo de este año en un plan, que va a continuar, de desarrollo de energía fotovoltaica en los poblados indígenas donde no existe ninguna otra clase de energía. ¿Qué puede significar eso entre el pasado y el presente? En la Amazonía, un suero antiofídico salva la vida de un paciente mordido, pero si no hay una pequeña refrigeradora, que requiere de energía eléctrica, no hay suero y por lo tanto se mueren nuestros indígenas. La energía fotovoltaica le da luz, le da una refrigeradora y le permite tener, por tanto, el suero antiofídico. Así de elemental es la vida en muchas partes de la Amazonía. Qué decir de un centro comunal; qué decir de un grupo de profesores, que pasadas las seis de la tarde no tienen ninguna iluminación. Entonces, cuando hablamos de energía para nuestros países ¿de qué estamos hablando? Cuando hablamos de un desarrollo sustentable, para los que estamos aquí sentados puede ser que

sea mejorar la calidad de vida, pero para nuestra gente pobre ¿qué significa? ¿Cuál es ese concepto?

Yo estoy totalmente de acuerdo con que el mundo actual luche contra el terrorismo en todos sus aspectos, es algo que nos ha marcado, nos marca y nos marcará –ojalá que Dios no quiera–; pero a mi me encantaría que con esa misma fuerza y con ese mismo respaldo, de millones de dólares, lucháramos contra la pobreza de nuestros países. Si pudiéramos tener para los más pobres todo el conjunto de bienes que eso significa...

Ecuador, después de la erupción del Volcán Tungurahua a cuatro mil metros de altura, ha tenido la necesidad –póngale unas comillas muy bonitas–, ha habido que proveer de vivienda a nuestros indígenas, que han pasado a tener la choza de siglos por una casita de bloques. ¿Es que tenía que haber la erupción de un volcán para que nuestros indígenas tengan mejor calidad de vida? Yo lo he visto en los rostros de esos matrimonios jóvenes que se casan a los 16, 18 años en nuestras comunidades indígenas; no podemos estar viviendo en esas condiciones y que después de un fenómeno natural, comenzamos a tener cierta calidad de vida.

El crecimiento del Ecuador, que el año pasado fue de 5.4% –un extraordinario crecimiento en América Latina– y este año ojalá pasemos del 3%, tiene que ir hacia una mejora permanente, si es que llamamos a eso sustentable.

Nosotros entramos en octubre al mercado de carbono y vamos a poner los bonos en las bolsas de valores de Ecuador; no vemos otra solución para que, como estábamos hablando hace pocos minutos, la empresa privada y Estado puedan ofrecer un servicio, puedan ofrecer algo que para el Ecuador es fundamental.

Nos ha pasado de todo en estos últimos tres años. La construcción de un nuevo oleoducto, que significa la vida del Ecuador ya que tenemos grandes reservas de petróleo, y que cuenta con el permiso de los indígenas de la zona por donde pasa –porque la constitución así lo dice–, ha representado que muchos grupos conservadores de la naturaleza se opongan a un oleoducto. Esta bien, pero yo pregunto, ¿es que tenemos nosotros los pobres que vivir siempre pobres o cada día más pobres? ¿O tenemos que darnos las soluciones que podamos darnos? ¿O es que los países que en un momento dado de la historia liquidaron sus ríos, los contaminaron, echaron abajo los bosques, hoy día necesitan nuestros bosques? ¡Encantado!, pero a cambio de dinero.

Tenemos que ser radicales en esto. Si necesita el mundo nuestro oxígeno de la Amazonía en América Latina, está bien; pero eso tiene un costo, un costo económico. Porque no hay otra forma de salir adelante, no

nos pueden poner a nosotros entre la espada y la pared y decirnos cuida tus bosques para que todos respiremos mejor, pero tu te mueres de hambre. Eso no se puede, eso no es humano y para los que somos cristianos, eso no es cristiano y para los que no tienen esa confesión tampoco es para un hombre que tenga dignidad por ser hombre.

Cuando nosotros nos hemos reunido con Perú y con Brasil para una alianza tripartita para el manejo de nuestra Amazonía, estamos uniendo toda una Amazonía, con lo que significa eso; quiere decir que los tres países queremos unir el Pacífico con el Atlántico o vice-versa, por corredores multimodales, o que existan corredores que vayan de los puertos ecuatorianos o de los puertos peruanos hacia Manaus y de Manaus hacia el Atlántico y vice-versa. A lo que podemos añadir que Asia es destino de nuestro comercio. Yo les decía a los chinos, a los japoneses y a los coreanos: nosotros somos vecinos, lo único que nos divide es agua. Imaginemos esa agua como un mare nostrum moderno, no tenemos países entre nosotros. Si entonces concertamos Asia y el Atlántico, quiere decir que tendremos un Pacífico para todos nosotros, un Pacífico del que podremos obtener riqueza para nuestra gente, alimento para nuestra gente y ampliar las posibilidades de nuestros países en general.

En la reunión que hemos tenido en Guayaquil¹ en el pasado mes de julio, los gobiernos de América del Sur estudiamos el tema de la energía, con la idea de que todos, y también los países de centroamérica, pudiéramos tener un banco de energía. En diciembre, Ecuador se conectará energéticamente con Colombia y poco después lo hará con Perú. Los países estamos ayudándonos los unos a los otros a proveernos. Si un país tiene energía que puede vender o dar a otro país, hagamos eso en lugar de poner otro centro generador que pueda contaminar más el ambiente. Son temas que estamos haciendo con nuestros vecinos, que estamos haciendo en América Latina y que son importantísimos para que podamos salir adelante.

En el Ecuador, el 64% de la energía es energía no contaminante, es una energía válida. Estamos por abrir en pocos días más una nueva planta de energía hidráulica para todo un nuevo manejo con cuencas pequeñas alrededor de la parte andina de nuestro país. Estamos por obtener ya los resultados finales de los estudios sobre el gas del Golfo de Guayas. Todo esto lo hemos conversado con Perú, todo esto lo hemos conversado con Colombia. Imagínense ustedes que Ecuador pueda sacar su petróleo en una

¹ Segunda Reunión de Presidentes de América del Sur, Guayaquil, Ecuador, julio de 2002.

parte por el oleoducto peruano, eso antes era impensable; gracias a la paz entre nuestros países, eso es hoy día posible. Es decir, tenemos que unirnos, el mensaje sólo es:

“Tenemos que unirnos para juntos hacer un nuevo mundo para nosotros y para todas las generaciones futuras; pero esto tenemos que hacerlo juntos”.

No hay otra forma de enfrentarnos a los que no quieren ni siquiera firmar los acuerdos de Kyoto si no es juntos. No veo otra solución y yo creo que el diálogo es la única arma que tenemos para manejarnos. Si no es a través del diálogo entre nosotros, que nos permita presentarnos con una posición conjunta ante los países industrializados del primer mundo no podremos decir “equilibremos en parte la balanza”. Sólo es posible si estamos juntos.

JOSÉ MARÍA FIGUERES

**Director de la Agenda Global del Foro Económico Mundial
y ex Presidente de la República de Costa Rica**

Gracias señor Presidente. Permítame expresarle a usted y a los organizadores de este evento mi agradecimiento por la invitación a participar, y muchas gracias, amigas y amigos, por su presencia.

Si me lo permite, señor Presidente, para empezar me gustaría expresar mi reconocimiento a diversas personas por sus dotes de liderazgo. En primer lugar, me referiré a un gran latinoamericano presente aquí esta mañana, don Enrique V. Iglesias. Lo conocemos en el mundo, por supuesto, por su brillante trayectoria en el Banco Interamericano de Desarrollo. Pero hoy quiero resaltar que Enrique V. Iglesias estuvo presente en la formulación de la reunión de Estocolmo hace treinta años para empezar a poner el tema del desarrollo sostenible en la agenda del planeta. Él estuvo presente, como Maurice Strong,¹ en Rio de Janeiro hace diez años y ha sido un adalid de todas estas luchas. Para parafrasear a otro distinguido latinoamericano, don Julio María Sanguinetti, tendría que decir y quiero decir que dondequiera que esté Enrique V. Iglesias, esté donde esté, está América Latina.

Por cierto, amigas y amigos, que hablando de liderazgo, también hace falta la presencia en este evento de Maurice Strong y la de Stephan Schmidheiny. Los dos organizaron la Cumbre de Rio con muchos y muchas de ustedes.

¹ Asesor del Secretario General de las Naciones Unidas y del Banco Mundial y organizador de la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro, 1992.

Tenemos que hablar de desarrollo sostenible con ejemplos prácticos, especialmente en nuestro continente, que falta que hacen. Porque hay que reconocer cómo ha costado esta Cumbre; es que con lo que ha costado, si hoy tuviéramos que sacar el Programa 21, a la larga, no lo habríamos sacado. Hoy pareciera que tenemos más y mejores negociadores, pero logramos negociar menos. Ejemplo: energía renovable. Y la verdad es que a esas cosas hay que ponerles atención.

Por último, también quiero reconocer por su excelente liderazgo al sistema de las Naciones Unidas. Muchas veces hablamos mal de las Naciones Unidas, de que el sistema es burocrático, de que es lento, le atribuimos muchas fallas. Nosotros somos los responsables de esas fallas. Las Naciones Unidas son nuestra representación, son nuestros embajadores y nuestras misiones. Las Naciones Unidas han hecho un gran servicio a la humanidad volviendo a poner sobre la mesa el tema del desarrollo en las cumbres que desde 1992 se han realizado, específicamente las centradas en el campo social y en el del financiamiento para el desarrollo, como se hizo en la de Monterrey. Gracias, señor Presidente, por su liderazgo en esa reunión. Era hora ya de que el tema del financiamiento para el desarrollo volviera al foro de las Naciones Unidas.

Esta serie de cumbres, que en el marco de las Naciones Unidas se han realizado desde Rio 92, y las próximas cumbres sociales son las que nos han proporcionado la pauta que nos permitirá abordar el gran desafío que enfrentamos hoy en día, es decir, si actuamos, ¿lograremos avanzar rumbo a una sociedad inclusiva, sostenible y rica desde el punto de vista cultural? O, más bien, por no actuar, ¿descenderemos hacia la pesadilla de un mundo empobrecido, destructivo, perverso y cada vez más fragmentado? Avanzar en el primer sentido es el compromiso que creo hemos asumido todos los que estamos hoy aquí. No es algo sencillo, porque hay nuevas y variadas presiones que afectan al sistema mundial y que debemos abordar, y mencionaré cuatro de ellas.

La primera es la evolución o velocidad de la globalización, que avanza a un ritmo muy diferente en países y regiones diferentes, creando en mucha personas una sensación de exclusión en esos países y regiones. En segundo lugar tenemos la presión que muchas personas perciben como una falta de inclusión política, que va desde las comunidades en muchos de nuestros países hasta un mundo unipolar en el que vemos algunas de las deficiencias del unilateralismo, entre ellas una tremenda carencia de liderazgo en materia ambiental. En tercer lugar, hay una falla en los mercados, aquellos con los que contábamos y que hemos estado fortaleciendo durante la última década. No han logrado los mercados

abordar los problemas de los bienes comunes, como el medio ambiente. En cuarto lugar, muchos marcos institucionales parecen inadecuados para encarar los desafíos que nos asedian hoy en día. El estado actual del sistema mundial, con estos desafíos ante sí, afecta por supuesto a América Latina, y nuestro continente viene a Johannesburgo con al menos dos responsabilidades: una mundial y otra regional. Nuestra responsabilidad mundial debe fundamentarse en nuestras ventajas comparativas, de modo que podamos ejercer el liderazgo basándonos en nuestras propias fuerzas y centrarnos en el debate sobre el desarrollo. La biodiversidad, amigos míos, es uno de esos temas. Es clave para la sostenibilidad y para una forma de desarrollo que nos permitirá ejercer ese liderazgo a partir de nuestros puntos fuertes. La conservación tiene sentido desde el punto de vista económico. La conservación tiene *mucho* sentido desde el punto de vista económico. No estoy promoviendo una forma extremista de conservacionismo. Simplemente estoy diciendo que invertir en biodiversidad tiene absolutamente mucho sentido para las buenas democracias y para contar con mercados buenos y sólidos. De hecho, algunos de nosotros creemos que la biotecnología será en este siglo lo que la electrónica fue para el siglo anterior, y América Latina descansa sobre una base de recursos que nos permitirá avanzar rápidamente en el financiamiento de nuestro desarrollo.

En cuanto a dar ese ejemplo al mundo, pienso que América Latina ya muestra algunos ejemplos dignos de mención, pero debe también continuar avanzando sobre la base de esos logros para ponerse a la cabeza del mundo en la lucha por la biodiversidad. Quisiera citar tres ejemplos de lo que todos estamos haciendo, así como varios desafíos que debiéramos plantear a la sociedad mundial.

Ayer escuché al Presidente Pacheco de Costa Rica, en su declaración ante la Asamblea General, hablar del hecho de que Costa Rica ya había apartado el 27% de todo su territorio para “el Sistema Nacional de Áreas de Conservación”. Estoy seguro de que el Presidente Pacheco, que recientemente ha sido elegido y ha asumido el cargo, sacará partido de este legado y nos dejará, en cuatro años más, con sobre el 30%, que es lo más que podemos hacer. Un segundo ejemplo lo proporciona el Presidente Cardoso, quien, apenas siete días atrás, antes de venir a esta cumbre, anunció el establecimiento del parque nacional tropical más grande del mundo, en la cuenca amazónica. Este es un tremendo ejemplo para todo el mundo. El tercer ejemplo es lo que hacemos ahora en algunas de nuestras instituciones en América Latina. Don Enrique García, que nos honra con su presencia aquí esta mañana, Presidente de la CAF, ha estado trabajando durante dos años con su equipo para estructurar un mecanismo mediante el cual América

Latina podría comenzar a exportar servicios ambientales, y recientemente han cerrado una transacción de 80 millones de dólares, de la cual se podrían beneficiar los países andinos. Espero que Enrique nos hable hoy acerca de esta iniciativa. Se trata de otro ejemplo de lo que América Latina hace actualmente. Las medidas de este tipo nos proporcionan la fuerza moral, la solvencia moral para desafiar al mundo respecto de una cuestión muy fundamental. Se aprecia hoy la carencia de una estructura política mundial; no de un gran gobierno mundial, sino de una estructura política mundial. La capacidad de coordinar nuestras medidas, de alinear marcos institucionales de modo que estén sincronizados y que podamos producir un efecto multiplicador mutuo en los recursos institucionales de cada uno y podamos establecer sinergias a medida que avanzamos con estas agendas tan importantes. Necesitamos una forma específica de organización política mundial con el fin de avanzar en diversas direcciones. Hay, en este sentido, algunos ejemplos que quiero citar aquí como un desafío a todo el mundo. Lo que deberíamos estar debatiendo aquí, señoras y señores, es un impuesto mundial a las emisiones, un tributo como los que ya tienen algunos países. Este impuesto se aplicaría a todos los combustibles fósiles y lo pagarían los consumidores en todo el mundo. Sería progresivo (para satisfacer a los economistas) y nos proporcionaría una gran cantidad de recursos que podríamos luego comenzar a invertir en la creación de mercados y fondos de dotación especiales para servicios ambientales. Junto con estos desafíos que debemos enfrentar como organización política mundial, necesitamos también encarar algunos desafíos que son muy específicos de la red financiera internacional. Les pregunto: ¿son pertinentes al mundo de la actualidad algunas de las organizaciones financieras internacionales que no están representadas aquí esta mañana, y no me refiero al Banco Mundial? ¿Están ayudando verdaderamente a los países a abordar algunas de las difíciles tareas a que se ven enfrentados? Pensemos en las agencias privadas de clasificación como Standard & Poor's o Moody's. Son empresas privadas las que clasifican ahora a los gobiernos, que clasifican a países soberanos. Estos analistas son hombres y mujeres jóvenes –personas de 26 o 28 años– que se levantan en la mañana, leen los periódicos y luego, según cómo vean a Brasil, envían una notificación y los mercados hunden el país. ¿Se trata de una nueva forma de dictadura de los mercados por encima de la democracia? ¿Le están diciendo los mercados del mundo a Brasil, que llevará a cabo una elección limpia y transparente, “Brasil, cuidado con quién elijas en octubre o noviembre, porque si eliges a tal o cual persona con la que no estemos de acuerdo tendremos por lo tanto que comenzar a castigarte desde ese momento”? Amigas y amigos, esta es la razón por la cual

necesitamos una forma de organización política mundial si es que pretendemos avanzar con respecto a una agenda de crecimiento.

En lo que se refiere a la propia responsabilidad regional de América Latina, que es la otra parte de la agenda que hemos venido a formular a Johannesburgo, está claro que, desde un punto de vista ético, moral y ambiental, no existe mayor responsabilidad que la guerra contra la pobreza. El Presidente Noboa habló en forma muy elocuente acerca de esto y el Presidente Fox también lo mencionó en sus comentarios iniciales. La guerra contra la pobreza es nuestro propio eje del mal, y se extiende desde el río Bravo en el norte hasta la Patagonia en el sur. La pobreza en América Latina está exacerbada por un fuerte sentido de injusticia, porque, como ha señalado Enrique V. Iglesias repetidamente, somos también el continente más desigual del mundo. El continente más desigual del mundo. Ello significa que no sólo tenemos un problema de pobreza, sino además que la diferencia entre el percentil superior y el inferior es la mayor del mundo. Esta es una agenda regional que requiere atención, que exige desplazar el paradigma hacia la sostenibilidad, hacia la lucha al menos contra la pobreza en estos frentes específicos. El primer frente en el cual debemos combatir la pobreza es, por supuesto, el frente económico, y al respecto creo de verdad que tenemos que hacer las cosas de manera algo diferente. El Presidente Fox habló de cambiar las estructuras impositivas y de lo mucho que se ha avanzado en esta materia en México. Muchos otros países han hecho lo mismo, pero creo que ha llegado el momento de evaluar seriamente la posibilidad de cambiar la totalidad de la estructura impositiva, es decir, que pase de ser, como en la actualidad, una tributación aplicada al trabajo y al ahorro, a constituirse en un sistema de impuestos al despilfarro de nuestros recursos naturales. Un impuesto de esa índole sería enormemente progresivo; tendría ingentes beneficios no sólo para el medio ambiente sino también para la ecuación de desarrollo en su integridad. En segundo lugar, aquí en el frente económico, necesitamos concentrarnos en el crecimiento, y éste requiere que nos concentremos en nuestras ventajas competitivas y en su desarrollo. Me complace ver cómo el Banco Interamericano de Desarrollo trabaja activamente en este campo. En tercer lugar, debemos convertir la Ronda de Doha, mencionada por el Presidente Fox, en la Ronda de América Latina. Necesitamos abrir los mercados para nuestros productos de modo que podamos competir a escala mundial. En el frente del desarrollo humano, el agua (que corresponde a la "W" en la sigla inglesa WEHAB),²

² Véanse los resúmenes de los actos con la participación de asociados (deliberaciones de WEHAB) en www.johannesburgsummit.org.

la salud (campo en el que la señora Bruntland, a quien vemos aquí entre nosotros hoy día, ha hecho tanto) y la energía (la “E” en WEHAB) son temas en los cuales debemos invertir más en América Latina, y para lograrlo yo propondría que reduzcamos radicalmente el inmenso presupuesto militar. Hace muy poco estuve en uno de los países más pobres de América Latina, uno de los más pobres, efectivamente, a pesar de la extraordinaria cantidad de recursos naturales que tienen. Al llegar a ese país, que no identificaré, escuchaba la radio en el taxi que me transportaba hacia la capital desde el aeropuerto. El gran debate era si iban a invertir (“¿Invertir?” No. “Gastar”, “malgastar”) 200 millones de dólares en repuestos para aviones de combate F-16. ¿200 millones de dólares para pelear contra quién? ¿Para defenderse de quién? ¿Para hacer qué? ¿Es ése el tipo de liderazgo que necesitamos en América Latina? ¿Es ése el ejemplo que estamos dando a las nuevas generaciones? Con razón que cada vez menos miembros de las nuevas generaciones quieren dedicarse a la política. En cuanto al frente del medio ambiente, ya he mencionado la biodiversidad y los servicios ambientales, de manera que no haré mayores observaciones sobre la materia por ahora. Respecto del frente democrático, necesitamos instituciones gubernamentales eficientes. Durante demasiado tiempo hemos estado diciendo, amigas y amigos, que el mercado se hará cargo de prácticamente todo. Error. Vean lo que hemos hecho después de dos décadas de reformas. Por supuesto que necesitamos los mercados. Por supuesto que creo en la energía del mercado, pero a la par del mercado precisamos de instituciones vigorosas que sean estratégicas y que nos proporcionen un marco en el cual podamos funcionar. De este modo, si éstas son algunas de las prioridades en las que necesitamos centrarnos con el fin de combatir la pobreza (lo que también nos ayudaría a trabajar para mejorar el medio ambiente), tenemos también mejores herramientas. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)³ son un nuevo instrumento que debemos desplegar en todos nuestros países, y al respecto las Naciones Unidas tratan de avanzar en forma constante con su grupo de estudio de TIC. También me parece que la sociedad se está organizando en una nueva forma. Quizás si, Dios no lo permita, Europa sufre más inundaciones como las que ocurrieron la semana pasada, quizás si los países de Europa son víctimas de una segunda serie de inundaciones causadas por los cambios climáticos, quizás entonces en dos o tres años más los consumidores y los inversionistas cuyas acciones se hayan desplomado (debido a que tendrán que pagar los costos de los

³ www.unicttaskforce.org/.

seguros) actúen en forma independiente pero en un frente unido para boicotear los productos provenientes de países que no firmen el Protocolo de Kyoto, como ya lo mencionó el Presidente Noboa. También tenemos instituciones regionales, como la CEPAL y el BID. Por último, pero no por ello menos importante, creo que si somos fieles a los valores y principios que el Todopoderoso nos ha legado, podemos actuar en forma decidida y avanzar juntos.

ENRIQUE V. IGLESIAS

**Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y
del Directorio de la Corporación Interamericana de Inversiones**

Sean mis primeras palabras para saludar a las autoridades oficiales y personalidades académicas, así como a todos los amigos y amigas que nos acompañan en esta reunión, y agradecer por la oportunidad que se me brinda para compartir con ustedes mis puntos de vista. Celebro que este encuentro sea realizado en momentos tan oportunos como el actual, cuando muchos países de América Latina y el Caribe enfrentan las dificultades y los dilemas inherentes al estancamiento económico y el agravamiento de las carencias sociales, cuya superación ha de emprenderse ahora vigorosamente y con plena conciencia de asegurar el desarrollo sostenible a largo plazo de los países.

Creo que el Presidente Vicente Fox tuvo una feliz iniciativa al haber impulsado este encuentro. Felicito el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento a estos propósitos. Me parece muy importante que se realice un evento latinoamericano en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Es importante, además, que sea el propio Presidente Fox quién lo convoca, habiendo sido el líder de la Conferencia de Monterrey, celebrada hace pocos meses y que fuera un logro realmente destacado de las Naciones Unidas. Sin duda, este evento hace una contribución relevante al seguimiento de la Conferencia de Monterrey. Debemos reconocer, sin embargo, que estas conferencias generan dudas, debido a que sus logros no se ven claramente en el corto plazo. Debe comprenderse también que temas como los que en estas

Cumbres convocan nuestra atención son de largo alcance y van sedimentando a través de los años, en cuyo transcurso se forman las conciencias críticas de la humanidad.

José María Figueres hizo bien al recordar aquí la figura de Maurice Strong, un verdadero gladiador de este tema desde hace treinta años. Desde Estocolmo a Río de Janeiro, él sigue ahora con el mismo compromiso de siempre. Hizo bien, además, en recordar a las Naciones Unidas, que contribuyen de una forma tan importante a esta especie de conciencia de las responsabilidades globales de la humanidad. Considero que en los treinta años pasados estas conferencias abrieron dos grandes frentes en que se está trabajando. Primero, refinar el concepto de desarrollo sostenible y, segundo, identificar las responsabilidades compartidas en este gran esfuerzo conjunto.

En esta oportunidad se ha recordado aquella famosa reunión de Estocolmo, en la que tuve el privilegio de colaborar estrechamente con Maurice Strong. Una tarea ardua en aquel momento consistió en persuadir a los países en vías de desarrollo de que la conferencia de medio ambiente no era una trampa de los países industriales. Fue una tarea difícil, porque había muchas dudas, y porque había que establecer una base conceptual sobre la cual trabajar. Eso fue abordado por un grupo de expertos en la reunión en la ciudad de Founex, Suiza, en el año 1971. Se establecieron entonces ciertos principios que fueron el punto de partida de este concepto, que demoró treinta años en madurar.

Aún recuerdo ciertos puntos que sedujeron la buena voluntad y confiabilidad de los países en desarrollo frente a estos esfuerzos de las Naciones Unidas. Primero, la premisa que desarrollo y medio ambiente no debían ser objetivos contrapuestos, sino complementarios y mutuamente reforzados, además de ser deseables y viables. Segundo en aquel momento era identificar las fuentes de agresión al medio ambiente, que podían venir del aumento de la población, o del lado de la energía, donde podrían hacerse grandes milagros o caer en grandes desastres.

Luego se introdujo en el debate un concepto muy importante, cual es la preocupación de los países industriales por mejorar la calidad de la vida. Para los países en desarrollo el tema no está en la calidad de la vida solamente, es la vida misma. Cuando se menciona, como se hizo ayer, que en esta subregión hay trece millones de personas al borde de la hambruna, debemos entender que para esa gente el desarrollo es la vida misma.

Y se introdujo también el concepto de la pobreza. La pobreza es en sí misma un factor de perturbación de los balances ambientales y sociales en la vida contemporánea. El haber puesto estos temas sobre la mesa llevó

a que la conferencia del medio ambiente, como empezara a llamarse, se llamara luego del medio ambiente humano.

Siguieron numerosos encuentros posteriores. Más recientemente, la Cumbre del Milenio hizo una enorme contribución, y creo que nuestro amigo Mark Malloch Brown está profundamente comprometido con el tema de las metas del milenio y está haciendo una excelente tarea en este campo. Luego vino la Conferencia de Monterrey, que en mi opinión hizo una contribución singular, al poner el tema de los recursos en el centro del debate y hacer un balance de los esfuerzos necesarios: esfuerzo interno, la cooperación internacional y, en particular, la liberalización del comercio mundial. Por primera vez en las Naciones Unidas se introduce el tema de comercio como un componente del desarrollo sostenible.

Y ahora estamos aquí en este encuentro. Este encuentro debe partir por privilegiar lo que fue la agenda 21 de Río de Janeiro, y continuar trabajando en el tema central de aquel mensaje que fue el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Creo que esto implica reconocer una vez más que debemos apelar a las responsabilidades de los gobiernos, la buena gobernabilidad, y el manejo macroeconómico adecuado de las economías. Además, hay que apelar al sector privado. Al respecto, José María Figueres planteaba el compromiso que comenzó a verse en el año 1992. La empresa tiene una responsabilidad social que debe asumir, y esa responsabilidad está cada vez más presente. La sociedad civil tiene también que formar parte del tema, porque los recursos fundamentales están en la base de la sociedad. Pienso que en los organismos internacionales, a veces nos ocupamos mucho del financiamiento de la macroeconomía y descuidamos la microeconomía y las organizaciones no gubernamentales; es decir, de las cosas que ocurren en la base de la sociedad y de la comunidad internacional. Creo que todos los temas de igualdad de oportunidades ante el comercio, el acceso a los recursos financieros, a la tecnología, forman parte del proceso.

Yo creo que América Latina ha jugado un papel relevante en esta materia. Hace cincuenta años que la CEPAL viene trabajando el tema del desarrollo. Ya en los años sesenta la CEPAL trabajó la idea del desarrollo integral, que es la antesala de lo que hoy llamamos desarrollo sostenible. Desarrollo integral corresponde al desarrollo sostenible.

Yo diría que en América Latina existe un cierto consenso implícito de lo que es el desarrollo sostenible. El tiene cinco vertientes:

- Desarrollo sustentable es, ante todo y por encima de todo, democracia y derechos humanos; es el tipo de vida a que aspiramos.

- Es, además, crecimiento económico dinámico y competitivo.
- Pero es también desarrollo social. Es decir, queremos vencer la pobreza, la desigualdad y la exclusión.
- Es también desarrollo institucional. Necesitamos instituciones públicas y privadas, un nuevo Estado y un nuevo concepto de empresa responsable ante los problemas sociales.
- Y, por último, queremos conservar los ricos recursos naturales que nuestra región tiene gracias a la providencia. Ella ha recibido un legado de recursos realmente magnífico que debemos preservar para las próximas generaciones, haciendo un uso inteligente de los mismos para apoyar el desarrollo.

Hemos aprendido mucho en América Latina sobre estos temas, pero quizás la lección más importante es que no podemos sacrificar ninguna de estas cinco vertientes. Cuando en los países de América Latina que sufrieron los rigores de regímenes autoritarios, se quiso sacrificar la democracia y los derechos humanos para obtener un desarrollo acelerado, se fracasó lamentablemente debido al rechazo de la sociedad. Cuando quisimos en algunos momentos privilegiar lo económico frente a lo social conseguimos alcanzar economías sin sociedad, frente a lo cual la sociedad reaccionó; y cuando quisimos tener desarrollo social y caímos en el populismo ingenuo, sólo conseguimos sociedades sin economía, y también hubo una reacción de la sociedad. Si algo aprendimos en los últimos años es precisamente que ningún objetivo principal puede ser sacrificado por otro.

En todos los países ha habido avances. El Presidente Fox y el Presidente Noboa señalaron la vigencia de esta conciencia crítica. Cuando celebramos la Conferencia de Estocolmo en 1972 no había ninguna ONG ambiental. Había apenas algunas ONGs conservacionistas. Pero hoy hay decenas de miles de instituciones de la sociedad civil que se ocupan del tema. Eso es un avance muy importante.

Hoy en día tenemos conciencia de cuáles son los componentes del desarrollo sostenible, pero también tenemos conciencia de cuáles son los problemas que nos afectan en América Latina, y que se relacionan con ese concepto. Yo diría que hay tres problemas principales:

- Nos preocupa la extraordinaria volatilidad de los mercados comerciales y financieros. Esa inestabilidad tiene enormes implicaciones en el contexto de desarrollo ambiental. Cuando el precio del café se desmorona y el agricultor se empobrece hasta los límites de la indigencia, ello está afectando no solamente la calidad de vida, sino también la presión sobre los recursos

naturales. Cuando los precios de nuestras materias primas son envilecidos por la falta de reconocimiento y por los subsidios a la producción agrícola, surgen presiones sociales y ambientales. Cuando los flujos de capitales registran una rápida contracción, como los que hemos visto en algunos países de nuestra región el año pasado, o hace dos años, se origina una depresión económica, se agrava la pobreza y la postergación social y sus efectos adversos sobre el medio ambiente. Nos preocupa, entonces, la volatilidad y la necesidad, como se declaró en Monterrey, de tener un sistema económico internacional basado en nuevos principios, aplicables tanto a la arquitectura financiera como a las políticas comerciales que se lanzaron en Doha.

- El segundo problema es el bajo crecimiento económico en la mayoría de los países. América Latina debería crecer mucho más para poder solucionar los problemas sociales. Pero ello no es fácil. Tenemos que reconocer las dificultades que tienen los gobiernos, con las tiranías de las necesidades de corto plazo y la condición de hacer políticas que mantengan los equilibrios macroeconómicos de forma compatible con la reactivación, y recordando que la política de crecimiento está vinculada estrechamente con el desarrollo sostenible.
- Y el tercer problema que se deriva de los otros dos, es el agravamiento de la pobreza. Las crisis recientes en algunos de nuestros países han provocado un aumento impresionante de la pobreza, y esto es también una forma de perturbar el desarrollo sostenible.

Los tres temas –volatilidad, bajo crecimiento y aumento de la pobreza– hoy por hoy en el año 2002, son los problemas que más nos preocupan. Por cierto no en todos los países, ni en la misma proporción o dimensión. Pero son tres temas que comprometen el desarrollo sostenible.

Estos desafíos comprometen a los grandes actores que las Naciones Unidas han venido identificando a través del tiempo. Por supuesto, comprometen a los gobiernos con la aplicación de políticas en que los equilibrios macroeconómicos deben conciliarse con la reactivación. Comprometen a la integración. Se habla mucho en estos foros de los bienes públicos globales, y yo hablo cada vez más de los bienes regionales. Hay bienes públicos regionales importantes. La vocación de integración es uno de ellos. Los desafíos que acabo de mencionar serían

más solubles, sobre la base de una América Latina que se integra regionalmente o subregionalmente. A ese nivel, los problemas tienen otro tipo de soluciones y los costos son menores. Es un bien en el que venimos trabajando desde hace muchas décadas y que hoy podría ser elemento fundamental en la solución de los problemas.

Y está la comunidad internacional. Yo espero que en esta reunión se llegue a ratificar una vez más que estas conferencias debieran apelar a la responsabilidad, a la conciencia de los gobiernos, y descartar la opción de la caridad. La caridad es muy legítima. Las grandes religiones incorporan la caridad como un principio ético fundamental. Pero ella es hija de la compasión. En cambio, aquí estamos hablando de la solidaridad, que es hija de la justicia. Yo creo que la búsqueda de la solidaridad es una forma de apelar a la justicia. Y si ello se hace realmente a través del tiempo, las Naciones Unidas estarán cumpliendo su gran mensaje ético, que es apelar a la conciencia ética de la comunidad internacional para que prevalezca el principio de la solidaridad.

JOSÉ ANTONIO OCAMPO

Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

El haber elegido como tema central de este foro la relación entre las cumbres de Monterrey y Johannesburgo me lleva en primer lugar a establecer algunas analogías entre ambas, dado que además tienen muchas dimensiones en común.

En primer lugar, quiero señalar que ambas cumbres se enmarcan en un régimen análogo de principios políticos sobre cooperación internacional. Entre ellos destaca, en los términos empleados en la Cumbre de Río, el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, que brinda el fundamento político para que los países industrializados asuman mayores compromisos que los países en desarrollo en materia de cooperación internacional. Aunque este principio ha sido objeto de debates durante el proceso preparatorio y en la actual Cumbre, en ambas instancias se ha reconocido su enorme vigencia. Concretamente, en la CEPAL hemos venido insistiendo en que este concepto debe ser la guía fundamental de la cooperación internacional, por suponer el reconocimiento de que, ante las enormes desigualdades y asimetrías del orden global, no es posible ni deseable una “nivelación del campo de juego” en la esfera de desarrollo.

En segundo término, en ambas cumbres se ha confirmado la pertinencia de concebir la cooperación internacional como una labor conjunta de redes de instituciones, no sólo de unos pocos organismos mundiales, que no debe confundirse con la cooperación bilateral. Más aún: en ambas ha quedado claro que la asistencia bilateral y las alianzas con organizaciones no gubernamentales y con el sector privado, cada vez más comunes, constituyen

un importante complemento pero en ningún caso un sustituto del multilateralismo. Esto significa, por lo demás, que el surgimiento de nuevos actores no reduce el papel del Estado en el proceso de desarrollo. Más bien, a la luz de lo anterior se ha universalizado el reconocimiento de que el Estado tiene una responsabilidad muy particular de articulación entre los sectores productivos, comunitarios y sociales, de regulación y, en especial, de provisión de bienes públicos y bienes de valor social. Mientras los primeros facilitan las relaciones de interdependencia, los segundos permiten consolidar la equidad mediante una verdadera igualación de oportunidades que, en última instancia, considero que se debe definir como construcción de ciudadanía, es decir, como el fortalecimiento de los derechos de todos. Por eso, debido a la creciente interdependencia global y a que estamos hablando de la consolidación de un orden global más equilibrado, todos estos conceptos tienen, además, que pasar definitivamente de la esfera nacional a la mundial, es decir al reconocimiento de la importancia de los bienes públicos globales, como señalaba tan bien Enrique V. Iglesias, y de la necesidad de construir una verdadera ciudadanía global.

En tercer lugar, en ambas conferencias la atención política se ha centrado en la urgencia de revertir tendencias negativas y alarmantes desde el punto de vista del desarrollo sostenible. En la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo (la “Conferencia de Monterrey”) se emitieron señales políticas claras sobre la necesidad de revertir la tendencia decreciente de la asistencia oficial para el desarrollo y de controlar la volatilidad de los capitales privados. Por otra parte, entre otros muchos temas, en la presente Cumbre se ha analizado en profundidad la conveniencia de poner fin a la desigualdad internacional y el uso insostenible de los recursos naturales.

Por último, ambas cumbres se han caracterizado por la insistencia en la urgente necesidad de aplicar los acuerdos multilaterales vinculados al desarrollo y garantizar la coherencia entre ellos. El foco de los debates ha ido cambiando, en cierto sentido, del “deber ser” al “deber hacer”. Además, en este último caso, las negociaciones sobre asuntos ambientales ha dejado de girar en torno al fortalecimiento del régimen jurídico para centrarse en el desarrollo de medios de instrumentación. Pero ello no significa que el primer proceso haya concluido en todos los casos o que las esferas apropiadas para hacerlo sean objeto de consenso. En tal sentido, en Monterrey quedaron en evidencia, por una parte, la insuficiencia de la institucionalidad internacional para hacer frente a los retos del financiamiento del desarrollo y, por otra, la necesidad de que los temas de cooperación multilateral en materia económica y financiera retornaran,

después de dos décadas, al seno de las Naciones Unidas, del cual había salido tras el fracaso del debate sobre el nuevo orden económico mundial. Lamentablemente, la construcción de una nueva institucionalidad jurídica y de una gobernabilidad internacional más sólida se enfrentan a obstáculos importantes, a los que no son ajenos ninguno de estos procesos.

Quisiera dedicar la segunda parte de mi exposición a hacer un breve resumen de las conclusiones más sobresalientes del documento titulado “El financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”, preparado especialmente para este foro por la CEPAL y el PNUD, en el que se analiza la dimensión ambiental del desarrollo sostenible, a la luz de los retos identificados en las dos conferencias.

La Cumbre de Río dio un gran impulso político al desarrollo de una mejor institucionalidad ambiental en todos los países de América Latina y el Caribe y a varios procesos de carácter subregional y regional. La gestión ambiental se convirtió en una función gubernamental de rango ministerial en la mayoría de los países; además, los gobiernos comenzaron a desarrollar una legislación ambiental y la capacidad para fomentar múltiples iniciativas de la sociedad civil y del sector privado. Los avances registrados difieren de un país a otro de la región y muestran altibajos. Hay algunos países que, después de avances sustantivos durante un período, han tenido retrocesos. En gran parte, la importancia política de la gestión ambiental y su orientación dependen de la prioridad que les otorgan los jefes de Estado.

La principal limitación que se da en este ámbito obedece al peso relativo de estos organismos dentro del aparato estatal, en especial en relación con los ministerios del área económica. El gasto público asignado a la gestión ambiental es un buen indicador de su relevancia. El estudio demuestra que, en general, el gasto público ambiental rara vez sobrepasa el 3% del total y, si se considera el gasto privado, rara vez supera el 1% del PIB. Por otra parte, la inestabilidad macroeconómica que ha caracterizado a varios países de la región, especialmente durante el último lustro –que la CEPAL ha calificado recientemente como “media década perdida” en materia de crecimiento económico–, se ha traducido en recortes presupuestarios que han afectado considerablemente al sector ambiental. Además, con contadas excepciones, en las políticas orientadas a incentivar la inversión, sobre todo la inversión extranjera, y las exportaciones, sólo se da una consideración marginal a la dimensión ambiental.

Por ello, una de las principales recomendaciones de este documento se refiere a la urgente necesidad de desarrollar y modernizar la estructura institucional para lograr una verdadera integración de políticas públicas, y consolidar marcos regulatorios claros y consistentes y un gasto público estable

que permita sinergias importantes con el financiamiento internacional y la inversión privada. Esto significa que, así como la tarea más importante del decenio pasado fue la construcción de una institucionalidad ambiental, la tarea fundamental de la próxima década debe ser lograr una auténtica transversalización del tema ambiental en la agenda económica, lo que supone un reconocimiento de que éste tendrá plena vigencia sólo en la medida en que pase a formar parte de las preocupaciones cotidianas de los Ministros de Hacienda, de Industria, de Comercio Exterior, de Energía, de Minería y de Agricultura y, por supuesto, de las empresas privadas. Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, esto implica una convergencia entre las políticas explícitas de desarrollo ambiental, que suelen ser positivas para el medio ambiente, y las implícitas en las políticas económicas, que no siempre lo han sido y a veces han resultado francamente adversas. Un elemento esencial de la transición hacia la plena incorporación de la sostenibilidad ambiental en la agenda económica será considerarla como una oportunidad y no meramente como una restricción al desarrollo económico.

En relación con el financiamiento externo, durante la última década se ha producido una dicotomía entre la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa (IED). La primera de éstas ha sido comparativamente baja en la región (5 000 millones de dólares, que representan un 12% de la asistencia total) y se concentra en unos pocos países de bajos ingresos. Por el contrario, la región se convirtió en un polo importante de atracción de IED, que se concentró en los países de mayor tamaño y más altos ingresos y ha sufrido una fuerte contracción en los dos últimos años, por lo que en el 2002 será inferior a la mitad de la registrada en 1999. Además, ninguno de estos dos flujos externos está clara y explícitamente orientado al desarrollo sostenible. No debe olvidarse que los otros flujos privados han sido más volátiles y han mostrado una reducción sustancial a partir de la crisis asiática, junto con tender a reproducir altos coeficientes de endeudamiento externo, con contadas excepciones.

Pero no todo es negativo. América Latina y el Caribe cuenta con la red más completa de bancos multilaterales del mundo en desarrollo, integrada por el BID y varios bancos subregionales, además de la Corporación Andina de Fomento, que está próxima a convertirse en un banco latinoamericano con algunos miembros caribeños. Su contribución al desarrollo sostenible en la última década ha sido esencial para el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y el financiamiento de proyectos de producción limpia y de otras innovaciones en el área ambiental. Los bancos nacionales de desarrollo que aún subsisten han incorporado también algunos de estos temas en sus programas de financiamiento. Cabe

señalar que en la banca privada se observa una muy incipiente incorporación de la dimensión ambiental en las operaciones de financiamiento.

El aporte fundamental que la CEPAL puede ofrecer en este sentido se refiere a la articulación de las políticas ambientales con las económicas y sociales, en un contexto de desarrollo sostenible, y la vinculación de lo ambiental y otros ámbitos de política pública, particularmente los referidos a la política fiscal, y al fomento de productividad. Por consiguiente, quisiera concluir planteando tres propuestas para el seguimiento de la Cumbre de Johannesburgo a la luz de la Conferencia de Monterrey, que surgen claramente de los debates y los documentos presentados.

1. Consolidar una plataforma de información sobre la sostenibilidad del desarrollo

En primer lugar, las políticas de protección del medio ambiente exigen algunas herramientas indispensables, en especial de sistemas nacionales de información modernizados, a través de la institucionalización de procesos de recopilación, análisis y difusión de estadísticas ambientales, que den cuenta, oportuna y adecuadamente de las brechas existentes en materia de sostenibilidad en todos los ámbitos relevantes al desarrollo económico y social. Además de las tradicionales estadísticas sobre factores macro y microeconómicos, sobre pobreza, empleo, educación y salud, es necesario ir avanzando en la construcción de indicadores ambientales. Esta información es importante, porque es lo único que permite medir el cumplimiento de las metas y establecer comparaciones entre países. Por ejemplo, hemos observado que no hay criterios comunes de medición del gasto destinado al medio ambiente y, por lo tanto, hay mucho terreno que recorrer para adoptar un estándar de información adecuada.

2. Establecer una plataforma financiera para estimular la participación privada y el aporte de recursos internacionales

En segundo lugar, es necesario desarrollar las bases para la creación de una red financiera multilateral del desarrollo sostenible que facilite los esfuerzos de integración subregional andina, amazónica, caribeña y mesoamericana, y a la vez, permita catalizar la inversión privada, multiplicando por una y otra vía, el efecto de los fondos multilaterales concesionales con respecto al desarrollo sostenible.

Como ya lo han señalado los presidentes Fox y Noboa, un elemento esencial del esfuerzo por integrar al sector privado en estas actividades es la creación de mercados que permitan capturar el valor económico de los servicios ambientales producidos por la región. Esta gran innovación del Protocolo de Kyoto es apenas el primer paso de un camino importante que se debe recorrer para canalizar la inversión privada a actividades que no sean dañinas para con el medio ambiente, en particular mediante la protección de la biodiversidad y el desarrollo del mercado del carbono. Esto permitiría aprovechar el enorme potencial de la región como oferente de servicios ambientales que benefician a todo el planeta, dada su dotación de recursos naturales y al hecho de poseer ecosistemas de importancia mundial. Por este motivo, se debe explorar seriamente la posibilidad de que los fondos concesionales provenientes del Fondo Mundial para el Medio Ambiente y del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, entre otros, se conviertan en fondos de preinversión y riesgo para incentivar la inversión privada. Se pueden desarrollar instrumentos análogos a nivel regional y atraer al sector privado para que invierta en forma conjunta en sectores tales como el ecoturismo, la protección de la biodiversidad y el desarrollo del mercado de carbono, con un enfoque que supere la visión concesional y asistencialista. Esto exige, por lo demás, un importante esfuerzo de modernización de las instituciones ambientales nacionales, que debe reflejarse en sus presupuestos y el monitoreo de su ejecución, así como en el diseño de nuevas modalidades de financiamiento. Como lo señalaba también el ex presidente Figueres, debemos ser osados: me refiero al lanzamiento de un nuevo pacto fiscal destinado al desarrollo ambiental, en el que se incluya también la inversión privada nacional, a fin de multiplicar los efectos de la inversión pública y aprovechar al máximo los mecanismos internacionales que complementan los esfuerzos nacionales. Sobre esta base deberá crearse una plataforma que induzca la creación de mercados a partir de la valoración de los servicios ambientales, tanto locales como regionales y globales, y que se centre de importancia fundamental en dos temas: el desarrollo en la región de las bases económicas que permitan fortalecer la capacidad de los países para aplicar el mecanismo de desarrollo limpio, y la evaluación del potencial económico de la biodiversidad y las oportunidades biotecnológicas de la región.

3. Consolidar una plataforma institucional pública y privada

Por último, como ya se ha señalado, es necesario consolidar una plataforma institucional de desarrollo ambiental, lo que exige la adopción de medidas con tres objetivos: a) transversalizar la gestión ambiental en las políticas económicas nacionales; b) desarrollar múltiples esquemas de asociación del sector público con la sociedad civil y el sector privado; y c) diseñar sistemas de cooperación internacional constituidas como redes de instituciones globales, regionales, subregionales, nacionales y locales. Sólo con una gran participación internacional en las tres áreas señaladas será posible hacer frente a los enormes retos que sigue encarando nuestra región en materia de desarrollo sostenible.

MARK MALLOCH BROWN

Administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Presidente Fox, señoras y señores:

Después de la gran importancia que se ha dado aquí durante esta semana a las crisis económicas y ambientales de África, me impresiona sobremedida la forma en que África y América Latina son tan diferentes cuando se trata del financiamiento del desarrollo sostenible. A través de la mayor parte de África, aparte de Sudáfrica, las donaciones de ayuda externa son, en términos generales, la fuente principal de financiamiento público. La ayuda externa conforma una proporción muy alta de los fondos en las cuentas de inversión del gobierno, constituye una parte importante del gasto público. En contraste con ello, la inversión extranjera directa en la región realizada por empresas privadas es muy, muy limitada (aparte de Sudáfrica, y aparte de los sectores de energía y minería). De hecho, menos del 3% de la inversión extranjera directa del mundo fluye hacia África al sur del Sahara.

Contrastemos eso con América Latina, donde existe mucho menos dependencia de la asistencia oficial para el desarrollo. A estas alturas, esa dependencia se limita a los bolsillos más extremos de pobreza que aún subsisten en América Latina, pero hay una dependencia mucho mayor del financiamiento en condiciones concesionarias y, obviamente, de la inversión extranjera directa. Lo que resulta quizás más sorprendente es que el verdadero motor del desarrollo económico de la región de América Latina y el Caribe ha sido el ahorro y la inversión en el ámbito interno; vale decir, la generación interna de capital.

Por supuesto, ayuda mucho a la región el hecho de tener instituciones financieras regionales muy sólidas. Creo que los países en otras partes del

mundo, enfrentados a la ocasional mezquindad de las instituciones financieras internacionales, querían tener junto a ellos al Banco Interamericano de Desarrollo y a la Corporación Andina de Desarrollo, los principales prestamistas bancarios para gran parte de América Latina y el Caribe. América Central y el Caribe se benefician también de los respectivos bancos subregionales de desarrollo.

Estas condiciones otorgan a América Latina y el Caribe una extraordinaria plataforma moral en materias de desarrollo sostenible a nivel mundial. Ello se debe precisamente a que un número importante de países de la región se ha librado de las penurias y la dependencia de la asistencia oficial para el desarrollo que aún caracterizan a los países de extrema pobreza de África. Ello da credibilidad a los voces de liderazgo de América Latina. La declaración del Presidente Fox de México esta mañana es un ejemplo perfecto. Son los países de América Latina, especialmente Brasil y México, los que se han puesto a la cabeza en materias como la megabiodiversidad y la energía sostenible, así como, de forma más general, la estructuración de un camino intermedio en los foros internacionales como las Naciones Unidas. El liderazgo latinoamericano a nivel mundial ha destacado con claridad aún más en los últimos años que anteriormente.

El beneficio de contar con economías fuertes da a los países latinoamericanos la capacidad de llevar la iniciativa justamente en las áreas que estamos abordando hoy aquí. Existe inventiva en América Latina, un impulso en pos de nuevas formas de combinar el financiamiento público y privado, lujo que no se pueden dar otros países. Ya existe la base en muchos países de la región para examinar el modo en que se pueden extender, para llegar a áreas más pobres, las virtudes de sistemas financieros sólidos, que a menudo están concentrados en las capitales de dichos países.

Hay un papel fundamental que puede desempeñar el financiamiento interno; observamos esto constantemente en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ya se trate de la disponibilidad de microfinanciamiento otorgado por los bancos del sector público, o de que los gobiernos insten a los bancos comerciales a extender el microcrédito a las áreas rurales, el financiamiento interno desempeña un papel de gran importancia en cuanto a facilitar el desarrollo sostenible.

Aparte de la forma en que se comparte y disemina la capacidad financiera en toda la región, se aprecia también algo que ya hace tiempo debería haber ocurrido, como es la reivindicación del importante papel que tiene el gobierno en el desarrollo. El liderazgo en este campo proviene nuevamente de América Latina. El desafío del desarrollo sostenible no se puede entregar al mercado. No se hará efectiva la producción y distribución

de bienes básicos tan necesarios como la energía y el agua potable, aspectos tan fundamentales en nuestros debates durante esta semana, si nos hacemos a un lado y simplemente invitamos a las empresas multinacionales de servicios públicos a asumir la tarea. La energía no se ampliará a las áreas rurales, por ejemplo, sin un marco sólido a nivel gubernamental de liderazgo, incentivos y, posiblemente, financiamiento, para estimular y producir un efecto multiplicador de la participación del sector privado. Se trata de sectores en que las instituciones financieras privadas tienen un papel que cumplir. Sin embargo, me temo que cuando llegue el momento de suministrar agua potable en las zonas rurales, se necesitará financiamiento público para instalar la infraestructura inicial.

Partiendo con los programas de conversión de la deuda en medidas de protección de la naturaleza de Bolivia, para centrarse en un ejemplo, me parece que podemos pasar a la próxima etapa, que es la conversión de la deuda en financiamiento para el desarrollo sostenible. Esto tiene la posibilidad de incluir instrumentos financieros mucho más sofisticados, orientados a capitalizar la biodiversidad, no sólo a nivel nacional, sino también en favor de los pequeños agricultores en las comunidades locales donde la sustentación de la biodiversidad puede ir de la mano con el desarrollo. La biodiversidad es un activo que se puede capitalizar, y ello puede formar parte de medidas destinadas a abordar de manera eficaz los derechos de tierras. Cualesquiera sean las dificultades, hay oportunidades evidentes en estas áreas para innovar y llevar la iniciativa, oportunidades que se presentan en América Latina y que no son tan claramente accesibles en muchas otras partes del mundo.

Considerados en conjunto, los últimos 15 años de crecimiento económico per cápita relativamente moderado en América Latina, acompañado de reformas estructurales importantes en muchas economías, han sido perjudiciales para dos bienes: las personas y la naturaleza. Estos cambios estructurales y económicos han ejercido una enorme presión sobre la democracia, y un resultado ha sido la generación de una preocupante desconexión entre las ramas ejecutiva y legislativa de gobierno. Todos hemos visto las encuestas de opinión que muestran que los militares logran más popularidad que las instituciones políticas en muchos países de América Latina y el Caribe. La democracia se ve como un incumplimiento de lo prometido: no se ha cumplido la reducción de la pobreza, ni se han difundido los beneficios del crecimiento entre todos los sectores.

Vemos en los informes sobre el desarrollo humano publicados por el PNUD que, en algún sentido, el modelo de crecimiento que ha predominado en la región durante los últimos 15 años en cierta forma ha

provocado una confrontación entre las personas y la naturaleza. Ha sido un modelo que no ha procurado integrar los intereses de las personas y de la naturaleza. La preservación de la naturaleza se formuló en un marco de oposición a las necesidades de la sociedad. El esfuerzo por potenciar al máximo las exportaciones está presente en todo el ámbito del “ajuste estructural” a costa de preservar la biodiversidad y los recursos naturales de una región.

Si hemos de forjar un nuevo paradigma de crecimiento en esta región, debe ser uno que permita integrar nuevamente a las personas y la naturaleza, recurriendo a la ciencia y la tecnología de la información y las comunicaciones, con una visión de cómo ambas pueden reforzarse mutuamente, integrando la protección ambiental con el impulso al crecimiento y la creación de oportunidades para los pobres.

¿Cuáles son las medidas prácticas que podemos tomar ahora? Pienso que esta cumbre en Johannesburgo, esta “Cumbre de la Tierra”, debe esforzarse más por poner “los pies sobre la tierra” y centrarse en las personas que lo que fue el caso en la cumbre de Rio de Janeiro que tuvo lugar antes y que produjo las convenciones ambientales multilaterales y la Agenda 21. Esta vez, podemos y debemos implementar un seguimiento eficaz utilizando los Objetivos del Desarrollo del Milenio: adopción de un plan de acción real y creación de asociaciones en torno a los objetivos de agua y saneamiento, energía, salud, agricultura y biodiversidad. Ello sucederá sólo si estos Objetivos del Milenio se convierten no solamente en algo respecto de lo cual los funcionarios de gobierno intercambian información en las reuniones internacionales, sino en algo que se comparte y, al igual que los informes nacionales sobre el desarrollo humano en muchos países, se impulsa hacia el centro de actividad de la política interna.

Un ejemplo ideal de cómo la información puede cambiar la política es el caso de México, donde usted, señor Presidente, dio inicio a un Informe Nacional de Desarrollo Humano, cuando era gobernador, demostrando que las afirmaciones del gobierno central en el sentido de haber reducido la pobreza y mejorado la calidad de vida no eran un reflejo válido de la realidad experimentada por la población, especialmente los pobres. El asunto se zanjó, en definitiva, con aquella última resolución de todo debate político: la elección de un nuevo gobernante. Así, tenemos ahora al Presidente Fox.

Quisiera ver que estos Objetivos del Desarrollo del Milenio, esta utilización de información a nivel nacional y regional, se transformen en un movimiento similar también a nivel mundial. Si podemos otorgar a la gente, comunidad por comunidad así como en el ámbito nacional, el poder

de seguir la trayectoria del avance hacia los compromisos asumidos en la Asamblea del Milenio, en Monterrey y Johannesburgo, habremos realmente democratizado estas cumbres. Habremos creado una forma en que la gente pueda pedirnos cuentas. Si no cumplimos como gobernantes, entonces en las urnas podrán ellos expulsar a los granujas.

ENRIQUE GARCÍA

Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento

Es una gran satisfacción copatrocinar este importante evento con el Gobierno de México, con la CEPAL y con el PNUD y tener en la mesa a tan distinguidos panelistas. Es un desafío bastante complejo ser el último de los expositores: la desventaja es que todo lo importante ya se ha dicho y lo que no es importante no vale la pena decirlo; pero existe la ventaja de que uno puede tomar prestadas las ideas valiosas que se han planteado, transformarlas, como hacen los consultores, y presentarlas como si fueran propias.

Voy a tratar de presentar algunas reflexiones sobre el tema central del desarrollo sostenible y luego, algunas ideas sobre cómo un organismo multilateral de financiamiento va de la teoría a la práctica.

Hemos recogido las palabras de dos mandatarios, de los Presidentes Vicente Fox y Gustavo Noboa, y de los expositores, donde vemos los problemas profundos que tenemos en nuestro mundo. No obstante que ha habido un proceso de reformas muy importante en América Latina en las últimas décadas y que se diferencia, de otras regiones del mundo, la mala noticia es que si uno mira en términos comparativos, la América Latina de hoy está en una situación peor que la que tenía hace cincuenta años: de ser la tercera región en el mundo en importancia, hoy día es la quinta. Sólo si medimos el ingreso per cápita de hace veinte años, cuando el de la OCDE era el doble en relación con América Latina, hoy día es casi el cuádruple. Basta señalar que América Latina está en la posición 58, en promedio, en los indicadores de competitividad de 80 países del mundo, de acuerdo con la última clasificación publicada por el Foro Económico Mundial. Además,

todos sabemos que uno de cada tres latinoamericanos vive aún con menos de dos dólares al día. Esta es la realidad de nuestra región.

Creo que el crecimiento es bajo y volátil y se ha fundamentado en un modelo que todavía, con muy pocas excepciones –una es la de México–, sigue estando muy concentrado en la generación, producción y exportación de recursos naturales y materias primas, que son altamente vulnerables a las crisis externas.

Además, desde luego, está la mala distribución de la riqueza y, lo más grave –analizado ampliamente en el debate de esta cumbre y en las preparatorias–, las profundas asimetrías internacionales en comercio y financiamiento, por citar algunas.

¿Cómo cambiar la historia hacia el futuro? Más allá de referirme a los esfuerzos globales, que han sido muy bien cubiertos por los presidentes y por todos los panelistas, quiero enfatizar el hecho de que a la región hay que ubicarla en un escenario diferente. Creo que el esfuerzo regional por construir una agenda renovada y tomar medidas concretas en el marco del desarrollo sostenible, así como lograr una mayor presencia en la negociación internacional sobre temas globales, es una premisa fundamental. La Corporación Andina de Fomento está trabajando en el diseño e implantación de una nueva agenda de desarrollo para América Latina, dirigida a obtener un crecimiento alto y sostenido que integre las variables económicas, sociales, ambientales e institucionales para contribuir a aumentar la competitividad, reducir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.

En este sentido, quisiera destacar los siguientes elementos:

Movernos de lo macro a lo micro

Primero debemos movernos más de lo macro a lo micro, es decir, profundizar en las reformas microeconómicas que generen mayor eficiencia y productividad, trabajar en forma más integral, más coparticipativa. ¿Cuál es la premisa básica que necesitamos defender? Lograr un crecimiento mucho más alto, que sea sostenido y de buena calidad para crear empleo, eliminar la pobreza y reducir las brechas. A propósito de brechas, cabe notar que tomaría más de cien años alcanzar el nivel del ingreso per cápita de los países de la OCDE si siguiéramos creciendo al mejor ritmo de crecimiento que tuvo América Latina en la década de los noventa, o sea desde 1990 a 1998.

El esfuerzo comienza en la casa

Segundo elemento que quiero destacar: el esfuerzo comienza en la casa. Debemos hacer hincapié en el esfuerzo interno considerando que lo de afuera es complementario. Para que eso resulte, es muy importante hacer grandes esfuerzos por aumentar la capacidad de ahorro interno y fortalecer los sistemas fiscales y los mercados financieros locales. Es muy importante insistir enfáticamente en una agenda donde la educación, la ciencia y la tecnología tengan una ubicación central, donde la infraestructura y la logística sean factores fundamentales para la competitividad y donde las instituciones, públicas o privadas, se organicen de manera que brinden transparencia y seguridad jurídica. Todo esto, además, nos permitirá tener una mayor capacidad negociadora en el ámbito global.

¿Cómo vamos de la teoría a la práctica? Lo primero que debemos reforzar es el concepto integral de desarrollo sostenible, el cual no es solamente medio ambiente, sino una correlación entre estabilidad, eficiencia, equidad, derechos humanos, transparencia y gobernabilidad y equilibrio ambiental. Luego, deben tratarse en forma simultánea las diversas formas de capital, o sea, capital físico, capital financiero, capital natural, capital social, capital humano, capital tecnológico y capital institucional. Finalmente, si queremos hacer todo esto, es clave que los países y las instituciones coloquen el tema del desarrollo sostenible en la jerarquía que le corresponde a nivel de gobierno y de instituciones multilaterales.

Esfuerzo de corresponsabilidad pública, privada, sociedad civil

El tercer elemento es concebir el esfuerzo de corresponsabilidad pública, privada y de la sociedad civil, tanto en el ámbito nacional como regional e internacional. Los organismos multilaterales –como lo señalaba con mucha propiedad José Antonio Ocampo– tenemos una responsabilidad muy grande. América Latina tiene instituciones multilaterales sólidas, fuertes, dos de ellas representadas en esta mesa. Podemos ser los actores catalíticos, proactivos, en la medida que seamos innovativos, adaptables y demos respuesta rápida a las necesidades de los países. El papel de estas instituciones fundamentalmente debe ser actuar en forma pragmática respecto al desarrollo sostenible y, desde el punto de vista de la institución que presido, consideramos que el tema de los recursos naturales debe verse como la administración eficiente y sostenible de los recursos, como un

instrumento para la conservación, y es por eso que queremos poner énfasis en temas concretos y pragmáticos.

Para concluir, permítanme señalarles unos cuantos ejemplos que tienen que ver con ese camino de la teoría a la práctica.

Por un lado, estamos desarrollando en la CAF el Programa Andino de Competitividad, orientado precisamente a apoyar a los países andinos en la profundización de las reformas a nivel microeconómico para potenciar el capital productivo de la región y lograr insertarse en forma competitiva en la realidad de la globalización.

Además es clave para mejorar la productividad de la región la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, que nació de una propuesta del Presidente Fernando Enrique Cardoso y que hoy se ha vuelto una gran realidad al identificarse doce grandes ejes de desarrollo e integración, donde la sinergia entre infraestructura vial, energía y medio ambiente es vista en forma integral. Precisamente el BID y la CAF, junto con FONPLATA, son las instituciones que la están apoyando.

En forma simultánea y paralela existe un programa que el Presidente Fox ya ha mencionado: es el Plan Puebla-Panamá, que se basa en los mismos principios, pero orientado a la integración mesoamericana.

Más concretamente, en lo que se refiere a los temas ambientales, quiero destacar el PLAC, el Programa Latinoamericano del Carbono, que se estableció en la Corporación con aportes que hasta la fecha ascienden a cerca de dos millones de dólares y que ha permitido formar conciencia con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado del carbono. Hemos identificado hasta ahora cinco proyectos que, precisamente, están generando los certificados de emisión limpia para poder ser parte del mercado donde se comiencen a comprar esos certificados.

El otro programa interesante, que hemos firmado el día de ayer con la Secretaría de la Comunidad Andina y con la UNCTAD, es sobre biocomercio en la región andina y tiene el propósito de fortalecer la estrategia de biodiversidad y conducir a la creación de mercados apropiados, donde eventualmente queremos crear los fondos necesarios para financiar específicamente iniciativas de la pequeña y mediana empresa. Es importante destacar que la biodiversidad es una riqueza fundamental en toda la región, por lo que es necesario diseñar mecanismos que incentiven la inversión y el comercio de los productos y servicios provenientes de esta área. Adicionalmente, quisiera señalar que la CAF está desarrollando una serie de otros programas que no voy a mencionar por razones de tiempo.

Para concluir, creo que es muy importante que esta visión integral del desarrollo sostenible, que se fundamenta en esos equilibrios con los cuales hemos coincidido, se ponga en la mesa de discusión y que los organismos, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil vean que hay una corresponsabilidad y que es la única manera en que se podrán cerrar las brechas que separan a nuestra región de los países industrializados.

Intervenciones de los asistentes

- Gro Brundtland
- Yolanda Kakabadse
- Xóchitl Gálvez Ruiz
- Cecilia López
- Juan Carlos Maqueda

GRO BRUNDTLAND

Directora General de la Organización Mundial de la Salud¹

Tiene usted razón en el sentido de que quizás fue una buena idea venir vestida de color rosado hoy para ilustrar las diferencias.

Bien, pensaba en el análisis que hicimos de nuestro futuro común, como usted ya lo mencionó, señor Presidente. Teníamos muy claro que las personas constituyen el centro del desarrollo sostenible. Necesitamos cuidar el medio ambiente debido a las consecuencias obvias que pueden afectar a la gente ahora y en el futuro; como lo acaba de decir el Presidente de México, la democracia es fundamental. Sin participación, sin compromiso, sin llegar a todas las personas, no tendremos jamás desarrollo sostenible. No hay forma de cumplir los Objetivos del Desarrollo del Milenio sin una nueva alianza y compromiso entre los países en desarrollo y los desarrollados. Ese fue otro aspecto que usted planteó en su declaración de hoy. Ciertamente, quiero hacer hincapié en que, ya sea a nivel nacional o internacional, los gobernantes elegidos llevan sobre sus hombros la mayor responsabilidad de movilizar y asegurar el financiamiento necesario y el marco regulador que se precisa. ¿Por qué? Nos desafiamos mutuamente y, como otros participantes han manifestado aquí, la opinión pública es necesaria para apoyar a los líderes que estén en condiciones de comprometerse con este tipo de responsabilidad.

¹ La señora Brundtland fue presidenta de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas que elaboró el informe "Nuestro futuro común", en el que se acuñó el concepto de "desarrollo sostenible". Actualmente es Directora General de la Organización Mundial de la Salud.

Por lo tanto, como usted señaló, Presidente Fox, los dirigentes deben promover y establecer una conducta productiva y social que sea respetuosa del medio ambiente. Los países, las democracias, deben estar en condiciones de hacerlo. Sobre esa base, y con metas compartidas, tenemos grandes posibilidades de que se establezcan nexos de asociación entre la sociedad civil y los sectores público y privado, pero solo cuando ello ocurra se podrá alcanzar el éxito. Las posibilidades serán enormes y habrá que cristalizarlas, dadas las brechas que existen y a las que se refirió el último orador en su presentación.

En Monterrey, se progresó en varios frentes y, de hecho, se informó acerca de los mayores compromisos asumidos por los países ricos, que a pesar de no ser de gran magnitud, constituyen un avance. De modo que en lo que a mí atañe, 2002 es un año positivo, en parte debido a Monterrey, ya que en efecto la Unión Europea y los Estados Unidos dieron un gran paso hacia adelante al lograr avanzar en alguna medida respecto de los compromisos destinados a proporcionar financiamiento para el desarrollo. Ahora, aquí en Johannesburgo, y en Monterrey, he centrado mi atención en la importancia de las personas y en la inversión en salud, porque la gente necesita salud y educación más que ninguna otra cosa. Es también absolutamente esencial que la democracia prevalezca. En conjunto, los ambientes inseguros, la salud deficiente y los servicios públicos que no funcionan debidamente representan una nefasta combinación, pues socavan el sustento de las personas, las estructuras sociales, la estabilidad política y las perspectivas de un futuro sostenible. Quiero entonces señalar que las enfermedades constituyen una sangría para la economía. Es lo que oímos cuando la Comisión sobre Macroeconomía y Salud resumió el análisis, bajo la conducción de Jeffrey Sachs. Ello tuvo influencia en los debates en Monterrey, donde muchos jefes de gobierno y ministros de hacienda tomaron mayor conciencia del factor personas, del factor salud, y de su influencia en un desarrollo futuro sostenible.

Ahora vemos que ha habido mejoras en el texto que se ha negociado. Es aceptable la forma en que se ha incorporado la parte correspondiente al saneamiento y, en mi opinión, ello representa un punto a favor de Monterrey, es un acontecimiento positivo de este último año, y refuerza el debate sobre las políticas comerciales internacionales y el acceso a los medicamentos.

Creo que cada vez hay mayor toma de conciencia y ahora, aquí, nos desafiamos mutuamente para lograr que haya resultados. Ello significa para los gobiernos organizar alianzas para la adopción de medidas, en que haya participación de voluntarios y de los sectores público y privado. El sistema de las Naciones Unidas y nuestros organismos de desarrollo apoyarán

nuevas formas de trabajo. En el campo de la salud – que es el que conozco mejor – contamos con nuevos mecanismos, una alianza mundial para el suministro de vacunas e inmunizaciones en la que participan fundaciones y los sectores público y privado. Lo mismo se puede decir del fondo mundial para combatir el SIDA, la tuberculosis y la malaria. Ahora mismo, estas iniciativas se están poniendo en práctica con montos de dinero relativamente pequeños, y esto lo digo sin ningún asomo de vergüenza. Unos cuantos miles de millones de dólares al año es mucho menos de lo que necesitamos, incluso para poder dar a las personas un nivel mínimo aceptable de salud, y “las personas” significa todas las personas, sean ellas de África, América Latina o cualquier otro origen.

En fin, sólo quiero decir que es posible y que hay ciertas señales positivas en estos mismos momentos en que nos reunimos. Pienso en el comentario hecho por uno de los panelistas en el sentido de que en realidad lo que se necesita para verdaderamente cuidar el factor personas son pequeñas inversiones, en comparación con las inversiones en defensa. Estas aumentan en momentos en que hay economías en quiebra y en que las inversiones básicas en las propias personas no se toman en serio.

YOLANDA KAKABADSE

Presidenta de la Unión Mundial para la Naturaleza

Dos comentarios muy concretos. En primer lugar, destacar la importancia del discurso del Presidente Fox de esta mañana, en el que respalda el contenido de la Carta de la Tierra como un código de ética fundamental para los logros del desarrollo sostenible. Creo que necesita más adherentes el concepto de ese código de ética. El segundo se refiere a la necesidad de trabajar juntos. Sin arrogancia alguna, creo que tengo una gran ventaja al presidir una institución, la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), que tiene como miembros a Estados, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, ya que eso actualmente no es un lujo sino una necesidad. Si no tenemos a los tres sectores trabajando juntos, no se pueden alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Con las reglas claras impuestas por los gobiernos, con la capacidad de gestión de las organizaciones no gubernamentales y con la fuerza del sector privado, por supuesto, se pueden llegar a concretar muchos de esos objetivos, pero todo ello sin dejar a un lado la necesidad de la transparencia y de la rendición de cuentas.

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Titular de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Presidencia de la República, Estados Unidos Mexicanos

Realmente, estoy muy emocionada por la declaración de esta mañana del Presidente Fox, en el que hizo un reconocimiento de los conocimientos tradicionales y los derechos de propiedad intelectual de nuestros pueblos indígenas. Durante muchos años estos pueblos han aportado grandes acervos culturales a la humanidad y conocimientos de medicinas. Las condiciones de pobreza y marginación en las que viven no existirían si las grandes empresas transnacionales les hubieran reconocido estos conocimientos.

También me sumo a la celebración de la declaración del presidente sobre la protección de los derechos humanos de las mujeres. Muchos saben que en las comunidades indígenas a veces se violan estos derechos y las mujeres indígenas estamos trabajando muy fuerte en México y en América Latina para evitarlo. A mí por poco me venden, me cambian por dos vacas. Afortunadamente me resistí y puedo estar en esta Cumbre; pero hoy muchas mujeres de América Latina y de otros países del mundo no pueden decir lo mismo. Por tanto, tenemos que seguir trabajando muy fuerte en la protección de los derechos humanos y sobre todo en estos pueblos, que van muy ligados a la diversidad, porque lo mismo un pueblo serie del desierto de México o un pueblo mije de la Sierra de Oaxaca son resultado de la propia diversidad de la naturaleza. En definitiva, proteger la biodiversidad es proteger a los pueblos indígenas para que preserven la cultura y tengan un buen desarrollo.

CECILIA LÓPEZ

**Ex Ministra de Medio Ambiente y ex Ministra de Agricultura,
República de Colombia**

Para mí, desde el mismo momento en que América Latina ha perdido media década, surge una luz de esperanza ante la posibilidad de que la región desarrolle una nueva forma de capitalismo. Un capitalismo basado, como mencionaban Enrique V. Iglesias y Enrique García, en un esfuerzo interno, que consiste en una oferta de servicios ambientales creciente, que dinamice otra vez a América Latina. Esa oferta de servicios ambientales se ha de hacer con democracia económica, es decir, respetando el derecho de que todos tengan la posibilidad de obtener ingresos y trabajos suficientes. Esto me parece, repito, una luz de esperanza.

Mis preocupaciones obedecen a que, sinceramente, siento que el concepto de servicios ambientales es aún un concepto etéreo sobre el que hay que trabajar. En segundo lugar, me preocupa que esta nueva posibilidad de crecer de América Latina, dada la distribución de poder en la región, quede en manos de unos pocos. Me parece que está en manos de los organismos multilaterales trabajar con los Estados para concretar esta nueva forma de capitalismo latinoamericano.

JUAN CARLOS MAQUEDA

**Vicepresidente de la República Argentina¹
Presidente Provisional del H. Senado de la Nación**

Tenía varios conceptos que expresar aquí. Obviamente, en homenaje del tiempo, solamente voy a dejar planteadas las cinco preguntas que me hacía y para las cuales tenía una respuesta que, como toda respuesta, es siempre subjetiva.

La primera pregunta quizás ya la haya respondido este amigo de toda Latinoamérica que es Enrique V. Iglesias: el concepto de desarrollo sustentable ¿es el mismo para todos? Yo creo que no. Segunda: el concepto de globalización y mundialización ¿es el mismo para todos? También creo que no. Tercera: el concepto de cumplimiento de los tratados internacionales, de los convenios y de las convenciones que todos suscribimos ¿es realmente el mismo para todos? Me parece que no. Cuarta: el dolor de la pobreza ¿es el mismo para todos? ¿Nuestro concepto de pobreza es el mismo que manejan otros gobiernos del mundo? Me parece que no. Y quinta: el concepto de financiamiento e inversión para el desarrollo sustentable en América Latina y el Consenso de Monterrey ¿va a ser el mismo para todos?

Yo sinceramente quiero decir que tengo miedo, tengo miedo de una suerte de esquizofrenia en la que decimos una cosa y después que salimos de aquí nos encontramos a una realidad total y absolutamente distinta. Quizá esté influenciado por la difícil situación que está viviendo mi país en este momento, pero cuando nosotros hablamos de desarrollo sustentable, que

¹ Juan Carlos Maqueda participó en representación del señor Presidente de Argentina. Es Senador por la Provincia de Córdoba.

es el título de esta Cumbre, no es lo mismo que escucho cuando voy al Fondo Monetario Internacional y me dicen que necesito un plan sustentable. Yo acá hablo de combinar los efectos de la economía con los de desarrollo social, con problemas como la pobreza, con temas como los recursos naturales. Cuando voy a estos organismos de crédito multilaterales, un plan sustentable se refiere a un ajuste de los gastos para mitigar la pobreza, para preservar los recursos naturales, lo que realmente tiene poco que ver con lo que estamos viendo aquí.

Finalmente, quiero decir que de las propuestas que he escuchado en esta mesa, realmente ha habido una, del ex Presidente de Costa Rica, que en verdad me ha impactado: la disminución de los gastos militares para tratar de mitigar la pobreza, para elevar la calidad de vida y del medio ambiente en el mundo. También quiero celebrar que en el plan de aplicación se incluya un fondo mundial solidario para erradicar la pobreza, que va a ser organizado por las Naciones Unidas y administrado por el PNUD. Cierro mi corta intervención diciendo que hago votos para que iniciativas de este tipo se multipliquen, para que podamos realmente salir de esta Cumbre con la esperanza de que los resultados dentro de diez años serán mucho mayores que los obtenidos durante los diez años transcurridos entre Río y Johannesburgo.

Palabras de clausura

- Vicente Fox
- José Antonio Ocampo

